

# España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 31 de marzo de 1956.

Año LIX. Núm. 3.006

## SUMARIO

Antecedentes del arrendamiento urbano.

### NOTAS Y COMENTARIOS

Los Municipios y los servicios públicos.  
La construcción naval en el mundo.  
El Hispano Americano en 1955.  
El Banco Central en 1955.  
Hermes resumió los resultados de 1955.  
Saltos del Sil, S. A.  
Explosivos reúne a sus accionistas.  
La Junta anual del Banco de Bilbao.  
Industrias Químicas Canarias, S. A.  
La Española de Petróleos en 1955.

### CORRESPONDENCIA

Carta de Cataluña.  
Carta de los Estados Unidos.

### LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

Materias primas y productos agrícolas e industriales.

### LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de La Coruña, Pamplona, Santander, Valencia, Valladolid y Zaragoza.—Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

### BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

### DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid.—Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

### AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales.—Dividendos e intereses.—Suscripciones.—Admisión de valores, etcétera.

### EL MUNDO AL DIA

Noticias de España.—Disposiciones oficiales.—Iberoamérica y extranjero.  
Bibliografía.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

### SUSCRIPCIÓN Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMÉRICA  
Semestre: 90 pts.; Año: 175 pts.; Corriente: 5,00 pts.  
EXTRANJERO  
Año 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid.

## ANTECEDENTES DEL ARRENDAMIENTO URBANO

La contratación tiene por objeto el subvenir a las necesidades de la vida humana. Una de ellas, y muy primordial por cierto, es la referente a la casa-habitación del individuo y su familia, y al ser contadas las personas que pueden vivir en casa propia, se impone a los más el adquirir el uso de la ajena, que le sirva de albergue donde pueda fijar su residencia. De otra parte, el propietario de casas ha de procurarse, por dicha cesión, un provecho patrimonial que sin ella no tiene, además de evitar el deterioro consiguiente al estar deshabitadas. Esta doble necesidad, sentida de una parte por el que precisa la casa y de otra por el que desea hacerla fructífera, es la que viene a resolver el contrato de inquilinato, cuyo concepto y fundamento se dió en el anterior trabajo publicado.

Esta clase de contratación, como la de las demás cosas, está sujeta a las alteraciones de la oferta y la demanda, y por tanto a las alzas y bajas del precio de los alquileres. La escasez actual de viviendas, agravada por la carestía general de la vida, constituye un pavoroso problema de carácter social al desbordar el ámbito económico-jurídico en el que normalmente venía desenvolviéndose, y requiere la adopción de medidas excepcionales que permita a las clases humildes y más menesterosas de la sociedad atender a la satisfacción de esta necesidad, cesando en el hacinamiento infrahumano en que actualmente viven.

Fenómeno sentido en todas las naciones, más que por el incremento natural de la población, debido a la industrialización de los tiempos modernos, en que surgen multitud de centros fabriles en las ciudades más populosas y saturadas, en busca de una abundancia de la mano de obra, que abarate este factor tan importante de la producción, pero que, aun así, supone una mayor retribución para el campesino que la que tiene en el campo, haciéndole huir de él en pos de una mejora de vida en la ciudad que no siempre alcanza.

Peró este problema no siempre ha existido, ni mucho menos ha tenido la envergadura que hoy tiene. Si retrocedemos una treintena de años nos daremos cuenta de que había una proporcionalidad entre las ofertas y demandas de pisos. Si nos adentramos en el pasado un lustro más, recordaremos que se daba un exceso de aquellas sobre éstas. Casa sí y casa no de las nuevas barriadas del Madrid de entonces señalaban, con los albaranes colocados en los balcones y ventanas de las viviendas desalquiladas, los ofrecimientos que de ellas hacían sus propietarios a los transeúntes. Se cambiaba de barrio con facilidad. Una mayor comodidad, una mejor orientación, eran bastantes para ocasionar una mudanza, y ni que decir tiene que se contrataba a precios razonables y en consonancia con el valor del inmueble, pues todavía se empleaba la palabra "justiprecio" para designar el valor de las cosas, vocablo que al caer en desuso ha hecho también inusitado su concepto.

El Derecho romano lo reguló con la perfección que alcanzó en aquel tiempo este pueblo en la rama de la Jurisprudencia. 62 fragmentos del Digesto y 35 leyes del tit. LXV, lib. IV del Código, hacen referencia a la "locatio et conductio rerum", sin contar otras disposiciones especiales. En la Instituta se le denomina "contrato análogo a la compraventa". Es curioso que en nuestro Derecho histórico se diera la confusión de conceptos que se dió al utilizar la palabra arrendador en activa y en pasiva para designar indistintamente a las partes en ese contrato que tan bien diferenciaban las locuciones: "locatio" para el acto de dar, "conductio" para el de recibir, y fué preciso que el Código Civil expresamente la atribuyera a la primera y la de arrendatario a la segunda.

El rango que alcanzó en el pueblo romano este contrato era consecuencia del grado de civilización a que llegó, de las riquezas alcanzadas

en sus conquistas, de la concentración de éstas en manos de las clases directoras y privilegiadas, y de la constitución de sus grandes centros de población; de lo que nos da idea hoy día la amplitud de sus circo y anfiteatros y extensión de las ruinas de sus ciudades. Las continuadas irrupciones bárbaras fueron desolando estos grandes núcleos, y los supervivientes se relegaron al campo viviendo en pequeños pueblos, donde cada vecino tenía su casa, huertos animales y tierras, contando, en fin, con medios autónomos sin necesitar de los ajenos, y aunque la legislación romana se había introduciendo en nuestra Patria en los últimos tiempos del Imperio, al desaparecer toda la organización política y administrativa de Roma, indudablemente su legislación cayó en desuso.

El pueblo godo, con su mayor grado de civilización sobre los demás pueblos bárbaros, sus virtudes y dotes de valor sobriedad y esfuerzo, vencieron de la molición, vicios y desorganización de la Roma decadente, y sustituyeron a los romanos en la mayor parte de sus territorios de Occidente, y entre ellos los de nuestra Patria, estableciéndose en ella la rama de los visigodos; traían sus propias leyes, aunque no escritas, promulgadas de viva voz y confiadas a la práctica de sus jueces y a la memoria del pueblo, siendo Eurico el primer rey que dió leyes escritas a su pueblo, pero comprendiendo que no podía servir para regir a los pueblos vencidos, no trataron de aplicarlas, sino que recopilaron las romanas en un Cuerpo legal que se denominó Lex romana visigotorum. Comprende leyes de los Códigos Gregoriano, Hermogeniano y Teodosiano y algunas respuestas de los jurisconsultos Gayo y Paulo.

El Código de Eurico fué incrementándose con la aportación de leyes posteriores dadas en los sucesivos reinados, y en el Concilio 4.º de Toledo hizo la segunda recopilación, quedando definitivamente constituido, como es conocido en la actualidad en la tercera y última recopilación hecha en el año 694 en el XVII Concilio toledano. El influjo que tuvo este Código, conocido con el nombre de Fuero Juzgo, en todas las legislaciones de Occidente es muy grande, pues su vigencia se extendió a toda España y Portugal, Italia, parte de Francia, Mauritania y, en general, a todo el territorio dominado por los godos.

En la nuestra fué aplicado con carácter general para las ciudades y pueblos que no tenían fuero propio, coexistiendo con el Fuero Viejo de Castilla, y aun dado como fuero especial a Córdoba por el rey Fernando III el Santo, quien lo mandó traducir. A la conquista de Toledo, Alfonso VI ordenó que por él se rigieran los mozárabes, y por el Fuero Viejo los castellanos, pero a una consulta que hizo al rey Alfonso VII la ciudad de Talavera hubo de otorgarle dicho rey la preferencia sobre este último.

Repartidas las tierras de labor y montes de la península entre los conquistadores y los vencidos, nos da idea de la enorme población de las tribus invasoras el hecho de que se adjudicara las dos terceras partes a éstas, quedando el resto para los vencidos, característica que la distingue de las invasiones sarracenas, que, efectuadas por guerreros y tropas mercenarias, no supusieron ese enorme aumento de población, por lo que el Fuero Juzgo hubo de ser un verdadero tratado de Derecho rural, cuyo título 5.º del Libro V regula la propiedad entre unos y otros, y en la Ley 2.ª del mismo se trata del arrendamiento de animales, estándolo los de los predios rústicos en las leyes 11 a la 17 y 19 del título 1.º del Libro X, sin que ninguna de ellas haga referencia a los arrendamientos urbanos, que es de suponer se regulasen por las leyes romanas en los pocos casos que de ellos se daban.

Nada pues ha de extrañarnos que en nuestras primitivas leyes tampoco se hiciera mención de este contrato con relación a las casas salvo las que se especificarán al tratar de algunas de ellas del Derecho foral. Las nueve contenidas

en el título 177 del Libro III del Fuero Real, que tratan de las "cosas alogadas", tienen un marcado matiz administrativo. Las Partidas regulan ya esta materia con el acierto consiguiente por estar inspiradas en el Derecho romano y, aunque su publicación y vigencia fué muy tardía, el cariño con que fueron aceptadas por los jurisconsultos, y su incorporación casi total a la Novísima Recopilación, y a las anteriores, hizo que en torno a sus disposiciones surgiera una copiosa jurisprudencia.

El título VII de la Partida 5.ª nos da su definición, y en los siguientes se establece que el pago ha de hacerse "en dineros contados", "ca si otra cosa rescibiere, non sería loguero, más sería contrato inominado". Establece, en contra del Derecho romano que admitía la perpetuidad, la temporalidad del arrendamiento, y sigue tratando de las personas que pueden arrendar y de las cosas que pueden ser objeto del arrendamiento y las que lo pueden ser condicionalmente. Excluye las fungibles, porque sería comodato y no arriendo, y fija la doctrina en los casos de pérdida de la cosa o de los frutos, así como la referente a las mejoras y desperfectos de la cosa arrendada.

En el Derecho foral catalán y por la Pragmática "Dómibus evacuandis", se impone al inquilino la obligación de pagar el alquiler triplicado, en el caso de no desocupar la vivienda en el plazo de diez y tres días, respectivamente, pero dicen los autores que no llegó a aplicarse. La Pragmática de Pedro III, dada en Tortosa el 5 de febrero de 1370, establece ese plazo para que el inquilino pueda alegar justos motivos para no desocupar la vivienda y otros diez para probarlos, que podrá prorrogar el juez por otros diez más. En la de Don Juan I, dada en Barcelona el 15 de octubre de 1385, es confirmatoria de la anterior. Hay otra que fué dada en Barcelona en 25 de mayo de 1442, en la que se amplía y alude al privilegio "Recognoverum próceres", por la que se constituyen en prenda, garantía de alquileres devengados y no satisfechos, los bienes que en la casa se encuentren como propios del inquilino moroso, teniendo preferencia el señor del dominio directo sobre los demás acreedores. En el proyecto del apéndice del Código Civil, formulado por el jurisconsulto Durán y Bas, ampliado por la Junta de Letrados catalanes en el que redactaron el 9 de agosto de 1930, se amplía esta facultad para los dueños de los predios rústicos.

En Aragón existía la observancia, en desuso y que no ha trascendido al apéndice del Código, para que se cerrase la casa del inquilino moroso con autorización del juez. En el Fuero se establece que no se puede dar la casa ni arrendamiento durante el inquilinato, pero si el dueño la necesita vender o habitar podrá rescindir el contrato, sin que sirva de remisión de pago esta rescisión por el tiempo que el inquilino la hubiere habitado.

En la legislación navarra se tiende a impedir que la posesión arrendaticia puede retrovertir en propiedad por transcurrir un año y un día, y obliga a la renovación del contrato que dura de enero a enero. Opinan los autores que los inquilinos y arrendatarios tienen la facultad de deducir de la pensión las mejoras que hubieren pagado, y si no es suficiente podrán retener la cosa hasta reintegrarse, como crédito refaccionario preferente al de cualquier acreedor hipotecario, pues esta hipoteca no pudo extenderse a la plusvalía de dicha refacción. La primera modalidad está contenida en la ley 1.ª, tít. 7.º, Libro VI del Fuero, y para que el arrendatario no pueda decir si quiere: "es mía la heredad que aino et día so tenient". En las demás legislaciones forales nada hemos encontrado digno de especial mención con respecto a esta clase de arrendamientos.

En las Leyes de Indias existen algunas modalidades curiosas: por la 49, Título XV, Libro XXX, se da preferencia en el alquiler de casas a los Obispos sobre los Oidores. En la novena, Título IX del Libro VI, se prohíbe a los En-

comendaderos hacer casas en los poblados, sino que habrán de construirlas de piedra y en las cabeceras de su encomienda. También se les prohíbe, por otra, pasar más de una noche en los poblados indios. En la XIX, Título II del Libro primero, se obliga a éstos a construir la casa del Clérigo, prohibiendo su enajenación.

Con motivo del traslado de la Corte a Madrid a mediados del siglo XVI, fueron necesarias Leyes especiales sobre preferencias en los inquilinatos y tasas y retasas de los precios, contenidas en el Título XIV, Libro III de la Novísima Recopilación y en especial la 24, dada en Lerma por Felipe III en 8 de mayo de 1610. El auto de 31 de julio de 1792, comprendido en la Ley octava, Título X, Libro X de dicho Cuerpo legal, dejó la única preferencia en favor de los Alcaldes de Casa y Corte, y estableció la reconducción legal en favor de la viuda y de los hijos. Reguló el uso de tasa del precio que los inquilinos venían disfrutando, en favor de los propietarios y para que éstos pudiesen percibir una merced mayor, caso de que hubieren aumentado los precios. Esta revisión podía hacerse cada diez años. Prohíbe el subarriendo a no ser con expreso consentimiento del dueño, pero no constituye causa de rescisión, sino que serán preferidos los arrendatarios, si quisieren reintegrarse, mas percibiendo el dueño el precio de éste en lo que excediese del fijado. No pueden los dueños tener cerradas las casas ni los inquilinos retenerlas en caso de ausencia prolongada de la Corte. Tampoco pueden durar las almonedas más de seis meses. Los dueños pueden reclamar la casa para sí, pero tendrán que habitarla cuatro años. En las cesiones y trasposos de tiendas no se comprenderá más que los efectos, enseres y anaqueles, sin que pueda cotizarse el local, pues irá comprendido en el precio del alquiler que pagaba el inquilino.

La Real orden de 26 de agosto de 1784 establece la preferencia de los empleados de rentas para ocupar las casas que fueren precisas para la custodia de los géneros en los pueblos

de su residencia, y debió de ocasionarse muchos abusos, porque fué preciso que en la de 22 de mayo de 1773 se prohibiese expeler de ellas al inquilino, limitándose su derecho a las casas desalquiladas, como también cuando se tratara de oficiales militares. Con respecto a las casas propiedad de la Universidad de Salamanca, eran preferidos los catedráticos, en concurrencia con los meros doctores, maestros y licenciados, y entre aquéllos los de Teología y Derecho eran preferidos a los de Medicina y Artes, y en igualdad de derechos se observaba la antigüedad en el grado o en la cátedra.

Las Cortes de Cádiz, en 8 de junio de 1913, decretaron la libertad de arrendamientos en los predios rústicos, y en 1920 quisieron hacer extensiva esta disposición para los urbanos, pero no llegó a publicarse. Fué la Ley de 9 de abril de 1842 la que terminó con las trabas impuestas y estado caótico de los arrendamientos urbanos, y en cuanto a los plazos de duración, fija la regla general de que se cumplan los convenidos, pero los celebrados con anterioridad se atemperarán a la Ley que ha regido en Madrid. Este último precepto puede entenderse en el sentido de hacer extensivo a todos los pueblos la legislación especial de la Corte, aunque al designar también las Reales resoluciones, prácticas y costumbre vigente al tiempo de celebrarse los contratos, se refiere, indudablemente, a las especiales para cada pueblo, citándose únicamente a Madrid, por ser los que más se apartaban de la Ley común.

La promulgación del Código Civil terminó este estado de cosas, con la sencillez con que el legislador reguló la contratación del uso y disfrute de los bienes rústicos, urbanos y arrendamientos de servicios, seguramente sin pensar el desarrollo tan grande que iba a tener la materia en la ulterior legislación de arrendamientos urbanos, rústicos y Derecho laboral, de cuya primera modalidad habrá de hacerse un estudio aparte.

## Notas y comentarios

### Los Municipios y los servicios públicos.

A propósito de un acuerdo tomado por el Pleno del Ayuntamiento de Valencia en relación con el servicio público que presta la Sociedad de Aguas Potables para el abastecimiento de aquella importante población, la tercera de España, formulamos este comentario en elogio del ejemplo de cooperación que implica el referido acuerdo entre aquel Ayuntamiento y la Sociedad.

En efecto, parece que van pasando los tiempos en que se esperaba la mejora y el perfeccionamiento de los servicios públicos de un Decreto de municipalización pura y simple; con ello caían en la órbita de la Administración municipal el servicio eléctrico, como ocurrió en Cádiz en 1929, o los transportes urbanos, como en Madrid en 1950.

Esta Administración municipal ha carecido en España, hasta ahora, de éxito, y las Empresas municipalizadas han devorado capitales por decenas o centenas de millones y no han logrado prestar servicios satisfactorios; pero la experiencia parece, no obstante, haber dado sus frutos y haber influido en la orientación de la política municipalizadora de las Corporaciones, y así, después del ejemplo dado por el Ayuntamiento de Alicante, organizando en forma de Sociedad mixta semimunicipal el abastecimiento de agua de la ciudad, que hasta 1953 había prestado una Sociedad privada, se reproduce el caso, en la progresiva Valencia, de prestar el Municipio su cooperación económica a la Sociedad abastecedora de agua para la extensión y perfeccionamiento de sus servicios.

Tal es, en efecto, el alcance del acuerdo municipal a que aludimos en este comentario, al haber acordado su Pleno solicitar del Banco de Crédito Local un crédito de 33 millones de pesetas para la perforación de varios pozos y aducción de nuevos caudales a Valencia, y su elevación, de acuerdo con el proyecto que la Sociedad de Aguas Potables ha presentado, todo ello sin alterar las

obligaciones que la concesión originaria imponía a la Sociedad abastecedora.

Pero es indudable, y esto ha sabido comprenderlo el Ayuntamiento de Valencia, que el alto coste de las obras e instalaciones, de los servicios públicos, y especialmente éste de las aguas de Valencia, que ha de revertir, según la concesión, al Ayuntamiento al finalizar el siglo, estaría condenado, en el último tercio del período de concesión, a ser deficiente, porque el concesionario no puede, en el breve tiempo de explotación que le queda, amortizar los capitales que la extensión y la perfección del servicio reclaman.

De ahí el estado lamentable a que han llegado en muchas capitales de España los servicios de aguas, a los cuales ha venido a subvenir el Estado, providencialmente, al amparo de la Ley de 2 de febrero de 1952.

Afortunada y previsoramente, el Ayuntamiento de Valencia ha iniciado una cooperación con la Compañía abastecedora, para iniciar la ejecución de un plan de obras, cuyo presupuesto se ha previsto en 65 millones de pesetas, a cuya ejecución aportará el Ayuntamiento la suma obtenida en crédito del Banco de Crédito Local, y la Sociedad el aumento de capital a que va a proceder hasta la suma de 50 millones de pesetas.

Ello permitirá mantener un servicio perfecto, como lo ha tenido siempre Valencia de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras, en cuyo favor, y para ser exactos, precisa consignar que ha prestado su servicio durante más de cincuenta años con una sola interrupción en el abastecimiento, ocurrida en 1955 y por causas ajenas a la misma.

La operación financiera de aumento de su capital social consistirá en la creación y puesta en circulación de 30.000 acciones ordinarias de 500 pesetas, que serán suscritas por el grupo de la Sociedad General de Aguas de Barcelona y Sociedades afines, que han poseído desde 1925 la mayoría de este negocio.

## La construcción naval en el mundo.

El tonelaje en construcción en los astilleros de los principales países del mundo (exceptuados Rusia, China y Polonia) se elevaba a fines del último trimestre de 1955, a 1.452 barcos, con un total de 6.612.461 toneladas, cifra que representa un aumento de 326.942 toneladas sobre la del trimestre anterior.

Según una estadística publicada por el "Lloyd's", Inglaterra seguía figurando, durante el último trimestre del pasado año, a la cabeza de la actividad constructora naval con un total de 2.226.190 toneladas y aumento de 79.133 toneladas respecto del trimestre anterior. El Japón, con una construcción total de 831.945 toneladas y aumento de 258.074 toneladas sobre el mismo período anterior, reemplazó a Alemania en el segundo lugar que venía ocupando este país en la relación de los principales constructores.

Por orden de importancia del volumen en construcción damos, seguidamente, las cifras correspondientes a cada país con los aumentos o disminuciones que en los astilleros respectivos se registró en el curso del último trimestre en relación con el mismo período anterior:

	Tonelaje en construcción en 31-12-1955	Diferencia respecto al 30-9-1955
Inglaterra .....	2.226.190	+ 79.133
Japón .....	831.945	+ 258.074
Alemania .....	748.674	+ 34.836
Países Bajos .....	509.030	- 69.972
Italia .....	458.890	+ 6.728
Francia .....	401.785	- 63.554
Suecia .....	370.316	- 6.079
Noruega .....	246.023	+ 5.464
España .....	168.131	+ 10.122
Dinamarca .....	134.393	+ 24.120
Bélgica .....	119.375	+ 13.049
Estados Unidos .....	104.320	+ 35.220
Yugoslavia .....	89.960	+ 8.700
Finlandia .....	76.880	- 6.922

Del total de tonelaje en construcción en todo el mundo, el de los petroleros representó solamente el 39,7 por 100, o sea, el porcentaje más pequeño desde junio de 1951.

Los países que han aumentado en mayor volumen su flota actual son la Gran Bretaña (1.564.356 toneladas), Noruega (800.236), Liberia (673.250), Alemania (295.329), Japón (252.885), Suecia (251.208), Estados Unidos (230.580), Países Bajos (399.117), Italia (387.764), Panamá (350.441).

## El Hispano Americano en 1955

**22.895 millones de pesetas de cuentas corrientes.—29.000 de depósitos de títulos.—El capital reservas suman 1.230.—Unos beneficios líquidos de 240.—Una Organización sensible a los latidos de la economía.**

Presidida por el Marqués de Aledo se celebró la reunión anual de los accionistas de este poderoso Banco. Tuvo lugar en el patio de operaciones, con asistencia de 825.400 acciones entre presentes y representadas, o sea el 82,54 por 100 del capital social.

Se distribuyó entre los accionistas un informe sobre la situación de la economía internacional y de la economía española en el año 1955, hecho de mano maestra y documentada. Causó la mayor impresión.

Tomó la palabra el Consejero-Director general del Banco, señor D. Luis de Usera, recordando la intervención que tuvo el año pasado por haber caído gravemente enfermo el día anterior a la Junta el Consejero-Delegado, D. Andrés Moreno. Dijo, en medio de la mayor emoción general, unida a la propia, "que Dios, en su infinita bondad, ha permitido que continúe entre nosotros, y si hoy no está aquí por encontrarse en el extranjero, el Banco sigue contando con la dilatada experiencia y la competencia en él habitual para todos los asuntos de la institución". E hizo votos—a los que nos sumamos—por que el año próximo figure en el estrado, reintegrado totalmente a su función.

Respecto a los resultados del ejercicio de 1955, dijo que pueden ser calificados como brillantes y plenamente satisfactorios, habiéndose conseguido los más altos niveles en la historia del Hispano Americano, y por ello el Consejo se presentaba ante la Junta con

## COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de abril próximo se abonará, contra el cupón 108 de las obligaciones números 1 al 400.000, emitidas en 1 de abril de 1929 y convertidas al 5 por 100, y contra el cupón 43 de las obligaciones en circulación al 5 por 100, emitidas con fecha 17 de mayo de 1945, números 1 al 600.000, la cantidad de pesetas 4,60 líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago de los precitados cupones números 108 y 43 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Herrero, de Oviedo; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Bancos La Coruña y Pastor, de La Coruña, y Banco de Santander, en Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 23 de marzo de 1956.—El Consejo de Administración.

la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber sirviendo a los intereses generales del país, pues aunque no se desconoce que el Banco es una Empresa privada, también se sabe que maneja un instrumento tan delicado como es el crédito, añadiendo que al expresarse así no pensaba solamente en la institución que dirige, sino en toda la Banca española—juicio muy propio de la inteligencia y cultura del orador.

Refirió la transformación industrial que han sufrido las industrias de cabecera y, por consecuencia, las transformadoras. Aludió a los aumentos de producción eléctrica, siderúrgica, carbonera, química—con gran empuje en ácido sulfúrico—, cemento, etc., y afirmó que si la Banca prestó ayuda decisiva a la agricultura, también lo llevó a efecto en la industria.

Respecto a la Bolsa, expresó que por haberse dispuesto de un mercado bursátil más fluido, pudo ir recogiendo las ampliaciones de capital de que las Empresas tenían necesidad para el desarrollo de sus programas.

Facilitó cifras del comercio exterior, por las que se aprecia el aumento de importaciones, debido sin duda a que son efectuadas con cargo a la Ayuda Americana, y que han servido para contener en ciertos y determinados casos la subida de precios.

Trató de la política presupuestaria y de la brillante recaudación de la Hacienda pública, así como de las inversiones estatales con el aumento de Deuda del Estado.

Para aventurar su juicio sobre lo que ha sido la economía española en 1955, dijo el Sr. De Usera que al encontrarse el Banco Hispano Americano extendido por todo el país, es una síntesis de la realidad económica circundante. Agregó que en los movimientos cíclicos de la economía de un país, 1955 será recordado como un año de tendencia expansiva a lo largo de sus doce meses, con arranque desde 1954, y que ha entrado con vigor en 1956.

Se preguntó cuáles han podido ser las causas de esa tendencia expansiva, tan diferente a la situación estabilizada de 1952 y 1953, y se contestó que varias: alza de salarios, espléndida cosecha, reducción del tipo de descuento, aumento de las inversiones y la impresión psicológica de la Ayuda Americana, que determinan una variación de la coyuntura, con un aumento de precios, plena ocupación y la disminución en la rentabilidad bursátil.

Al hablar de la renta nacional mencionó las producciones cerealista, de legumbres, vino, aceite, naranjera, azucarera y algodónera. Es importante decir—agregó—lo que se ha hecho en nuevos regadíos, mecanización de la agricultura, fertilizantes, colonización, crédito agrícola y en otros aspectos de la política agraria. Detalló la ayuda facilitada por la Banca, de 2.000 millones, al Crédito Agrícola, y las operaciones de crédito para producciones cíclicas.

Citó el incremento obtenido en 1955 por el Hispano en cuentas acreedoras. En el capítulo de créditos se han seguido las normas tradicionales de servir al país en la siguiente proporción: agricultura, 40 por 100; industria, 37 por 100; comercio, 9 por 100; minería, 7 por 100, y diversos, 7 por 100. Respecto a productos y gastos, aclaró que la minoración de éstos se debe a una mayor

## MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S. A.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que esta Sociedad está efectuando el canje de las acciones diferidas números 310.001 al 400.000 inclusive, cuyos títulos definitivos podrán recoger contra entrega del resguardo provisional en el Banco Mercantil e Industrial de esta plaza, Alcalá, 31.

Madrid, 26 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, *Juño de la Cervera y Malo de Molina*.

productividad y al esfuerzo constante de los 12.000 funcionarios y empleados del Banco; explicó la política de dividendos y del crecimiento de fondos de reserva, que fortalecen a la Institución al par que garantizan con el capital social a las importantísimas sumas entregadas al Banco.

Respecto a ampliación del capital social, dijo que a primeros de julio, al estar totalmente desembolsado, se encontrará el Banco en condiciones jurídicas para que el Consejo pueda adoptar lo más beneficioso para los accionistas. Y terminó, entre aplausos, haciendo fervientes votos por el actual ejercicio, año que cree será de buenos resultados.

Tras unas palabras de saludo del Marqués de Aledo, se aprobaron por aclamación las propuestas del Consejo, así como un voto de gracias para el mismo, a petición de un accionista.

Por el Sr. Núñez Moreno se dió lectura a la Memoria y Balance que se presentaba por el Consejo a la Junta.

En este último, las cuentas corrientes a la vista presentan saldo de 13.584 millones de pesetas, y las de ahorro, 7.372 millones; las imposiciones hasta un año, 1.842 millones. En total, 22.895,7 millones, con un aumento sobre 1954 de 2.820 millones de pesetas.

En el Activo, la cartera de Efectos tiene un saldo de 11.364 millones de pesetas (más de 1.658 millones que en 1954); las cuentas de crédito, al pasar de 4.467 millones, en 1954, a 5.567 millones en 1955, aumentan 1.100 millones. Los fondos públicos, que en 1954 ascendían a 6.266 millones de pesetas, aumentan también en 1.335 millones, ya que el saldo de 1955 es de 7.621 millones. Y los otros valores tienen incremento de 78 millones.

Esa última cifra, añadida a los aumentos de 1.658 millones de la cartera de Efectos, y de 1.100 millones en los créditos, pregonan la suma representativa de la cooperación del Banco Hispano Americano a la tarea de financiar la producción en el sector privado de la economía española.

Los beneficios líquidos, del orden de 240 millones de pesetas, permiten, después de atender a dividendo a las acciones—64,5 millones—y a impuestos—80,2 millones—, aplicar a reservas 96 millones, con lo que éstas quedan cifradas en 730 millones de pesetas, frente a un capital de 487,5 millones de pesetas.

### El Banco Central en 1955

**13.187,7 millones de cuentas corrientes.—191,4 millones reparables.—Las reservas alcanzan los 550 millones.—Sumados al capital alcanzan los 900.**

Con el local totalmente ocupado, a pesar de su gran capacidad, celebró el día pasado el Central su Junta anual.

Una importante masa de accionistas hubo de permanecer en pie, y haciendo aún sitio a los que acudían.

Don Ignacio Villalonga pronuncia las primeras palabras para rogar a cuantos no puedan estar sentados que pasen a otros locales del Banco, ya que la instalación de altavoces en todo el edificio permitirá puedan seguir la Junta desde cualquier departamento.

Don Federico Corral, Secretario general del Banco y de la Junta, participa que, entre presentes y representados, concurren a la Junta 4.825 accionistas, poseedores de más del 80 por 100 del capital social.

Dados por leídos la Memoria y Balance del ejercicio de 1955, el Presidente inicia su discurso.

En medio de la natural expectación, el Presidente comienza. Sus primeras palabras son de sentido recuerdo a la memoria de uno de los Consejeros más antiguos, D. Alfredo de Albuquerque, que entró a formar parte de la Institución el año 1927, a la que aportó

toda su actividad en momentos difíciles para su vida, y que ha estado presente hasta su óbito, con su colaboración entusiasta y decidida.

Dijo que en esta ocasión su informe será breve, debido a la amplitud que se ha dado al análisis económico del año anterior por medio de la publicación *Estudio económico 1955*, trabajo que ha sido acogido, tanto en España como en el extranjero, con grandísimo interés. Y que precisamente por la extensión con que se han tratado los temas de la economía mundial, la Ayuda Americana a nuestro país en cuantía y efectos, la producción y la renta nacional, así como estudios especiales sobre agricultura, carbón, petróleo, electricidad, siderurgia, metalurgia, cemento, industria química, comercio exterior, moneda, precios y emisiones, e incluso datos sobre la marcha de las Sociedades del grupo financiero del Banco Central, le exime de volver difusamente sobre tantas materias.

Hace desfilar en rápida visión ante el auditorio el hecho del rearme de la Alemania occidental, adscrita a la civilización cristiana, así como la inquietud del mundo árabe en Oriente Medio y en el Norte de África, y que si son motivos de preocupación estos últimos, confía el orador que la generosidad de Occidente logrará solventarlos, quitando al comunismo la posibilidad de intranquilizar zonas geográficas importantísimas por tantas razones, sin olvidar la del valor económico de las reservas petrolíferas que poseen.

Trazó con acertadas frases la situación producida por la evolución del comunismo ruso, y afirmó que no puede ganar el crédito del partido comunista al execrar a hombres que son condenados para posteriormente reivindicarlos, condenando a los que decretaron su exterminio. "Y menos aun—agregó—si esos cambios de criterio son dictados por los que fueron los más íntimos colaboradores del tirano."

Contra los pesimistas que creen encontrar la posibilidad de una próxima crisis, originada por la abundancia, en la economía mundial, estima que la nota predominante de la economía mundial en el pasado año ha sido de una gran prosperidad, y se muestra de acuerdo con el juicio de destacados economistas y de los hombres de Estado de más amplia visión, cuyo juicio es que la crisis que avizoraban los no optimistas parece descartada en un porvenir inmediato.

De año medio define a 1955. Y de bastante satisfactorio, porque la disminución agrícola que tuvimos de un 8 por 100 fué compensada con el crecimiento de la producción industrial, que reputó como muy estimable.

La mayor producción de electricidad, que fué superior al 10 por 100, y el incremento de la relativa a nuestra siderurgia, corrigieron y atenuaron, respectivamente, el grave estrangulamiento que se sufría en el crecimiento industrial de España.

En el aumento de la renta nacional en el último decenio, que fué de 5,3 por 100, porcentaje muy superior al de los Estados Unidos, cuyo tipo es del 1,9 por 100, y al de los países de la Europa occidental, que oscila entre el 1,5 y el 2 por 100, acumulativo, encuentra la creciente mejora de la economía española, aunque explicó que ese porcentaje tan considerable viene impuesto por la intensa recuperación económica de los últimos años, que siguió a la postración originada por la guerra civil y por el bloqueo exterior.

A continuación expuso su deseo de completar dos de los capítulos más importantes del trabajo realizado por el Banco Central, *Estudio económico 1955*, y que eran los relativos a la renta nacional y a la situación monetaria en España. Respecto a la renta, porque hace poco se ha publicado el cálculo del Consejo de Economía Nacional respecto a la del año 1954. Y en relación con el segundo, porque *Estudio económico 1955*, basaba sus cálculos en la experiencia de sólo nueve meses de dicho año.

De la aproximación de las cifras que se lanzaron en aquel trabajo da idea que el estudio del Banco señaló una renta nacional para 1954 de 297.623 millones de pesetas, y el Consejo Nacional, de 291.866 millones de pesetas, o sea una diferencia en menos del 1,9 por 100.

Sobre los medios de pago, dijo que en 1955 crecieron en 17.421 millones de pesetas, aumento superior al que se tuvo en 1954, que fué de 10.199 millones. Al comparar los medios de pago en 31 de diciembre de 1955, que eran del tenor de 117.860 millones de pesetas, con el crecimiento de la renta nacional, que en dicho año fué del 3 por 100, deduce que el aumento del dinero ha sido más rápido que el de creación de bienes y servicios en España, ya que aquél fué, aproximadamente, de un 17 por 100.

Explicó que esa expansión monetaria no fué debida a aumento de circulación de billetes, que sólo alcanzó los 4.091 millones de pesetas, frente a 4.196 en el año anterior. La causa del fenómeno hay que buscarla en los sectores en que se ha creado la presión inflacionaria. Y declara que en 1954 los sectores que principalmente la determinaron fueron las Entidades públicas autónomas, que incrementaron sus créditos en el Banco de España en 6.128 millones de pesetas, contra 2.673 en 1955, financiándose en este último año dichas Instituciones en forma directa por el Estado, mediante la creación de Deuda pública.

La que se emitió en 1954 fué por 8.384 millones de pesetas, y la de 1955 alcanzó la cifra de 14.044 millones. De ellas absorbió la Banca privada 7.600 millones en 1955, y 5.600 en 1954. Las consecuencias de la emisión de grandes sumas de Deuda pública tomadas por la Banca privada son las de que el crecimiento de las cuentas corrientes sea mayor y, en cambio, no aumente relativamente la emisión de billetes.

La absorción de cuantía tan considerable de Deuda por la Banca privada ha obligado a la pignoración de títulos y a un aumento del redescuento de letras en el Banco de España, en cuyas rúbricas se ha producido una elevación de 2.620 millones de pesetas, contra una disminución de 1.657 millones en el año anterior. "A pesar de ello—añadió—, los efectos públicos en poder de la Banca privada no pignorados en el Banco de España han experimentado aumento de 4.966 millones de pesetas, lo que constituye una gran reserva de liquidez.

Otra característica de la situación monetaria en el año 1955 ha sido el descenso relativo de la presión ejercida por el sector público en la creación de medios de pago, ya que en 1954 originó un 99,5 por 100, mientras que en 1955, un 60 por 100, cifra equivalente a la del año 1953.

Estudió realizar un examen detallado del Balance, cuya estructura es suficientemente conocida desde hace años por los accionistas, limitándose a manifestar de principio que registra un crecimiento armónico en las distintas partidas del Activo y del Pasivo, lo que es, de consuno, la demostración más palmaria de la sanidad y de la liquidez del Banco Central.

Si alguna excepción debiera hacerse en cuanto a la intensidad del crecimiento, cree que es la referente a la Sección de Valores, cuya progresiva actividad es debida a la profunda y acertada reorganización que en tal Servicio se llevó a efecto hace tres años. Menciona que en 1953 la cifra total de depósitos de valores era de 10.521 millones de pesetas, y que en 1955 fué de 14.766 millones, crecimiento ligeramente superior al 40 por 100. El movimiento de compraventa de valores pasa de 1.954 millones de pesetas en el año 1953 a 3.724 millones en 1955, aumento del 67,5 por 100. Y la cifra de emisiones, tanto públicas como privadas, en las que el Central ha intervenido como suscriptor o asegurador, han aumentado desde 422 millones en 1953 a 1.171 millones de pesetas en 1955.

Afirmó el orador que la capacidad de colocación de títulos que ha demostrado poseer el Banco Central no es superada por ningún otro, y ello permitió una fácil financiación de las distintas Empresas del grupo, en alguna de las cuales—Saltos del Sil—, aunque con la cooperación de la Banca nacional y regional española, se ha llegado en tres años a la cifra de 1.650 millones en títulos emitidos. En una de las emisiones de dicha Sociedad eléctrica, el Banco, por sí solo, ha colocado entre su clientela cifra superior a los 140 millones de pesetas.

Seguidamente manifestó que el Banco que preside había continuado en la práctica acostumbrada de ir realizando valores de su cartera, sin perjuicio de mantener las posiciones de control en los distintos negocios industriales en que interviene. Realización que se hace sin pensar en los beneficios que produce, ciertamente importantes, sino para evitar el desmesurado crecimiento de la cartera de valores industriales, que desviaría a la Entidad de su función primordial de crédito y descuento. Y porque al efectuarse esas realizaciones de cartera se puede disponer de fondos por cuantía estimable, que vuelven a invertirse en negocios industriales, generalmente de nueva creación, como ha sucedido recientemente con la Compañía Española del Cinc. Así, mientras los negocios están en fase constitutiva y no han entrado en rentabilidad, el Banco conserva las acciones de aquéllos en su cartera, y cuando empiezan a ser rentables—siempre a cambios estimulantes para la clientela—los ofrece al público. Sería impresionante conocer la suma de millones que representa el beneficio que se ha producido en la cartera de valores de los clientes por cesión a los mismos de acciones

de las Sociedades del grupo financiero que la Entidad encabeza.

De esa manera, con organización eficiente, ha podido aprovechar las circunstancias favorables del mercado de valores en los dos últimos años para financiar fácilmente Empresas de extraordinaria importancia, contribuyendo de forma decisiva a la industrialización del país y a la mejora de la renta nacional.

Agradeció el concurso de los accionistas y su confianza, y dijo que las perspectivas para el año actual siguen altamente favorables, por lo que espera que cuando el próximo año comparezca de nuevo el Consejo ante la Junta general, pueda ofrecer que se cubrieron nuevas etapas en el camino del engrandecimiento del Central y en la elevación de su prestigio.

Los aplausos premiaron la disertación.

En nombre de los accionistas habló el Marqués de Sales, que supo interpretar el sentir unánime de todos por la brillante labor llevada a cabo y en la petición de un voto de gracias para el Consejo, que fué concedido entre aplausos.

El Sr. Corral dió lectura a los acuerdos que se sometían a la aprobación de la Junta, aprobándose por aclamación, así como el acta de la Junta que se acababa de celebrar.

Los accionistas desfilaron por el estrado para felicitar a don Ignacio Villalonga y a los Consejeros por el brillante ejercicio del Banco.

En la Memoria se registra que las cuentas acreedoras totalizaban al 31 de diciembre 13.189,7 millones de pesetas, de los que 7.599,3 millones (en 1954, 6.514 millones) corresponden a cuentas corrientes a la vista y 4.358,8 millones (en 1954, 3.808,9 millones) a cuentas de ahorro.

En el Activo, la cartera de efectos tiene saldo de 6.408,9 millones de pesetas, frente a 5.689,1 millones en igual fecha de 1954.

Los créditos se mantienen casi iguales, al presentar saldos de 3.165,1 millones de pesetas y 3.121,2 millones, respectivamente.

El beneficio repartible es de 191,4 millones de pesetas, de los que se destinan 70 millones a reservas; a dividendos a las acciones, 48,3 millones (66,15 pesetas netas por acción), 18,3 millones a participación del personal en beneficios, 10,6 millones a amortizaciones y 43,6 millones para impuestos.

Con la aportación de 70 millones a reservas, quedan éstas cifradas en 550 millones de pesetas, que con el capital social, de 350 millones desembolsados, totalizan 900 millones de pesetas de recursos propios.

## Hermes resume los resultados de 1955.

**Aumenta la cartera. — Disminuye la siniestralidad. — Nuevos riesgos.—Aumenta el patrimonio inmobiliario.**

Es ésta la décimotercera vez que el Consejo de Administración que preside el Sr. Muntán comparece ante sus accionistas para dar cuenta de la marcha de la Empresa y de sus resultados en el ejercicio, y por fortuna, como siempre hasta ahora, anunció que el 1955 ha sido también satisfactorio en todos los aspectos del negocio (cartera, siniestralidad, reservas, etc.), según se puede comprobar por los datos que a continuación consignamos.

La producción ha proseguido en 1955 el paulatino acrecentamiento de la cartera, que sin interrupción ninguna se viene registrando desde la fundación.

El aumento benefició a todos los ramos de Seguros en que trabaja la Compañía, y fué en total de 1.752 pólizas y 3.467.899 pesetas de prima. La media en los doce anteriores años había sido de 2.231.018 pesetas.

Consiguientemente, la recaudación neta de primas ha seguido aumentando en la forma que figura en el siguiente cuadro:

	Directas	Aceptadas	Total
1942.....	3.875.123	"	3.875.123
1947.....	10.618.330	1.592.704	12.211.034
1952.....	22.752.931	9.417.046	32.169.977
1953.....	27.239.561	6.589.339	33.828.900
1954.....	30.657.350	7.986.235	38.643.585
1955.....	33.690.364	9.037.588	42.727.952

Los gastos generales ascendieron en el pasado año, lo mismo en cifras absolutas que en relativas, si bien éstas más ligeramente que aquéllas, lo cual no obsta para que se considere con el especial cuidado que merece este aspecto del negocio que tanto influye en sus resultados.

No es ajena a ese crecimiento la actitud de la Empresa con sus empleados, dirigida a mejorar su economía dentro de los límites compatibles con su fortaleza, por ser ésta la base más firme de esa misma economía.

La siniestralidad ha sido ligeramente superior a la del ejercicio último, procediendo dicho aumento del ramo de accidentes del trabajo y particularmente de las aceptaciones de reaseguro en algunos ramos.

La suma de estos tres factores que se acaban de indicar, básicos del negocio en su aspecto estrictamente técnico, ha dado como resultado un coeficiente de explotación satisfactorio.

Ese coeficiente ha permitido obtener unas utilidades de pesetas 2.555.080,04, algo superiores a las del ejercicio anterior.

Por lo mismo se ha propuesto mantener el dividendo del 16 por 100 sobre el valor nominal de las acciones, lo que representa el 31,31 por 100 de los beneficios e incrementar en el 57,72 por 100 de los mismos las reservas patrimoniales.

De esta forma las reservas sociales quedarán establecidas así:

	Pesetas
Reservas patrimoniales .....	10.538.317,54
Reservas técnicas .....	22.052.602,35
<b>TOTAL.....</b>	<b>32.590.919,89</b>

A fines de año ha sido adquirida por Hermes la casa en que tiene establecida su Delegación de Sevilla. La casa está situada en la calle de Alemanes, número 11, lugar muy interesante por estar en el centro mismo de la ciudad y en su parte más comercial. Con esta compra ha aumentado a tres el número de los inmuebles propiedad de la Compañía que forma parte de sus reservas patrimoniales.

Por Orden ministerial de Hacienda, fué autorizada la proyectada ampliación de las actividades de la Compañía a los seguros de Pedrisco, Maquinaria, Ganado, Enfermedades y Decesos, todos los cuales se pondrán en funcionamiento durante el presente año 1956. En ellos, y del modo pausado que entiende conviene, espera encontrar amplio campo para su mayor desarrollo.

La distribución de los beneficios sociales con cargo al saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha hecho como sigue:

	Pesetas
A reserva especial (Ley 30-12-45).....	25.000,00
A reserva voluntaria .....	1.000.000,00
A reserva para eventualidades .....	250.000,00
A fondo de reserva (art. 106 Ley 17-8-51).....	200.000,00
	1.475.000,00
A dividendo (16 por 100 sobre capital social) .....	800.000,00
A personal .....	200.000,00
	1.000.000,00
A contribución e impuestos .....	80.080,04
<b>TOTAL IGUAL AL BENEFICIO.....</b>	<b>2.555.080,04</b>

El Presidente y Administradores fueron felicitados.

## Saltos del Sil, S. A.

### JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

**El primer plan se cumple a los diez años.—Se aumentó la producción y el mercado.—El SIL en la red nacional y exportando e importando.—Perspectivas alentadoras.—Un segundo y ambicioso plan.—Se eleva el capital y aboga por tarifas mejores.**

Bajo la presidencia de D. Ignacio Villalonga, y con una asistencia muy nutrida de accionistas, celebró Saltos del Sil, S. A., el día 22 del actual, en el salón de actos del Banco Central, su Asamblea general de accionistas, con carácter de ordinaria y extraordinaria.

Cumplidos los trámites formales de rigor, el Presidente concedió la palabra al Director de la Compañía, D. Santiago Castro Cardús, quien amplió la información de la Memoria, resaltando cómo, al cumplirse los diez años de la vida social, quedaba prácticamente vencido el primer plazo de obras trazado por la Empresa, comprensivo de los Saltos de San Pedro, San Esteban, Sequeiros, Montefurado, Pontenovo, Guístolas, San Cristóbal y Chandreja;

## MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, SOCIEDAD ANONIMA

Alcalá, 27, Madrid.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de señores accionistas, ha acordado poner en circulación las acciones que tiene en cartera, ofreciéndolas en suscripción a los actuales accionistas al tipo de la par, o sea doscientas cincuenta pesetas cada una, libre de gastos y en la proporción de una nueva por cada diez antiguas.

El plazo de suscripción se ha fijado desde el día 1 al 30 de abril próximo, utilizándose para ello el cupón número 47 de las actualmente en circulación, que quedará nulo a todo otro efecto.

Estas acciones tendrán los mismos derechos que las actualmente circulantes y llevarán los cupones número 48 y siguientes.

Los señores accionistas podrán realizar la operación de suscripción por mediación de los Bancos de Santander, Central y Pastor, en sus Casas matrices y Sucursales.

Madrid, 22 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, *El Conde de los Gaitanes*.

las presas de Chandreja y San Martín, con sus túneles y canales para el trasvase del Sil al Navea; una red local a 20.000 voltios; otra red a 132.000 voltios, que une los Saltos de Sequeiros, Contefurado, Pontenovo y San Cristóbal e interconecta con la red nacional en Ponferrada, alimentando los mercados de León y quedando unida con el sistema del Nansa; la línea a 220.000 voltios que, con origen en San Esteban, llega, por Tordesillas, a Madrid, enlazando además con el resto de la red nacional de 220.000 voltios, desde San Esteban, por Puebla de Trives, a Ponferrada; las subestaciones necesarias para estas redes, ubicadas en Ponferrada, Hospital de Orbigo, Guardo, Puebla de Trives, Tordesillas y Majadahonda; y, finalmente otra línea a 220.000 voltios, desde el Salto de San Esteban a Francia, con miras no sólo a transportar energía del Noroeste hasta las redes Centro-Norte, interconectadas con Cataluña, sino, además, a facilitar el envío de energía a la vecina República y la recepción de la misma desde Francia.

Al referirse a la producción, comparó los 461.959,340 kilovatios-hora obtenidos en 1955 con los 255.096,940 kilovatios-hora de 1954 y los 172.533,059 kilovatios-hora de 1953, destacando que la producción máxima mensual se alcanzó en diciembre, con 88.532,710 kilovatios-hora, y la máxima diaria, el 22 de dicho mes, con 3.698,100 kilovatios-hora, cifra esta última que ha sido ya superada en varias ocasiones del año actual. Terminó refiriéndose a los planes de obra trazados para el presente año, deteniéndose en el examen de los aprovechamientos que entrarán en producción durante los últimos meses.

Abierta discusión por el Presidente acerca de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio, hicieron uso de la palabra los accionistas Sres. Revilla y Neila, interesándose por diferentes aspectos de la gestión social. Sus preguntas fueron correspondidas por el Presidente y el Consejero-Delegado, D. Juan Antonio Bravo, quien en documentado y amplio informe pasó a exponer el plan de construcción que contempla la Empresa para el próximo cuatrienio y las producciones que, merced a dichas instalaciones, será posible alcanzar, para proseguir con un examen de las inversiones realizadas y la rentabilidad, incrementada de año en año, en la confianza de llegar a los dividendos mayores alcanzados por la industria hidroeléctrica, después de dedicar un recuerdo a la decisiva intervención de Dragados y Construcciones, S. A., en la realización de estas obras. Pasó a referirse el Sr. Bravo a las cordiales y fecundas relaciones que mantiene la Sociedad con el grupo de Compañías eléctricas que se conoce con el nombre de Empresas Unidas, integrado por destacadas Entidades del mercado nacional, aludiendo también a los interesantes acuerdos concertados con Electricité de France, merced a los cuales se ha iniciado un intercambio de energía de indudable importancia con el vecino país. Prosiguió con un detallado estudio de la industria eléctrica, española y extranjera, en sus diferentes aspectos hidráulicos y térmicos, con una especial mención acerca del porvenir de la energía nuclear en esta rama industrial, para terminar con un examen de los planes de

nuevas construcciones de las diferentes Empresas, destacando la necesidad de retribuir convenientemente los enormes capitales precisos, mediante la autorización de tarifas eléctricas suficientes.

A continuación, el Presidente, después de dirigir unas palabras de salutación a la Asamblea, pasó a examinar las fórmulas financieras a que acudió la Sociedad para lograr la movilización de los grandes capitales requeridos por las obras, destacando la facilidad con que fueron absorbidas por el mercado las sucesivas series de obligaciones puestas en circulación. Sometió el orador a consulta de la Junta la conveniencia de proceder seguidamente al desembolso completo de la ampliación de capital últimamente efectuada, cuestión que fué unánimemente resuelta por los accionistas en el sentido expuesto; terminando el Sr. Villalonga con una exposición de los nuevos planes de construcción que contempla la Sociedad, de una importancia y un volumen análogos a lo realizado durante estos diez primeros años de la vida social.

En la Junta general extraordinaria se leyó la moción que el Consejo elevaba a la Asamblea, proponiendo la emisión de 400 millones de pesetas en obligaciones, garantizadas mediante afectar especialmente, al pago de las correspondientes anualidades, las sumas que la Compañía ha de percibir de la Oficina Liquidadora de Energía Eléctrica (OFILE), por razón del Salto de San Pedro. También se solicitó de la Junta la preceptiva autorización para ampliar el capital social hasta la cifra de 1.000 millones de pesetas, una vez hayan sido totalmente desembolsados los actuales 750 millones; todo ello en la oportunidad, cuantía y condiciones que el propio Consejo acuerde. Con su autorizada palabra, D. Ignacio Villalonga amplió el contenido de la moción, resaltando la novedad y bondad de las garantías concedidas a esta emisión de obligaciones simples, merced a lo cual se había logrado compaginar la seguridad del suscriptor, superior en muchos aspectos incluso a la derivada de la afección hipotecaria, con la reducción de gastos de todo orden que implica el carácter de los títulos.

Los accionistas, que habían acogido con aplausos las palabras de los oradores, aprobaron los acuerdos correspondientes, abandonando el local con visibles muestras de complacencia.

## Explosivos reúne a sus accionistas

**Mayor y mejor producción.—Nuevas instalaciones y participaciones.—Aumento de beneficios.—Dividendo del 12 por 100.**

Con asistencia de la concurrencia habitual, en segunda convocatoria, se ha celebrado la Junta de Explosivos.

El Marqués de Aledo señaló en su discurso que las manifestaciones hechas por él en años anteriores conservan hoy plena actualidad, lo que prueba la firmeza y estabilidad de la Empresa, que mantiene en sus producciones y ventas, lo mismo que en sus inversiones de capital, un firme y acompasado ritmo de crecimiento, y como no están agotadas las iniciativas, las perspectivas son cada vez más amplias, a medida que el campo industrial abarca mayor extensión, sin que surjan otros problemas que el de selección para ordenar los planes de expansión industrial. La amplitud de éstos ha obligado a reforzar los cuadros técnicos, a los que rinde público testimonio de estimación y afecto.

Como no caben soluciones de continuidad en el desenvolvimiento de una industria química, declara la preocupación del Consejo por hallar fórmulas adecuadas para financiar las futuras inversiones, teniendo en cuenta el hecho de que al ponerse en actividad nuevas instalaciones va reduciéndose la influencia de las antiguas, como elemento estabilizador de la rentabilidad de las inversiones totales, lo que obliga, considerando además el peso efectivo de los intereses intercalares de los capitales nuevos y las progresivas obligaciones que la preocupación de los Poderes públicos en beneficio del personal impone a toda Empresa, a una mayor prudencia en las condiciones de las futuras operaciones financieras, por lo que se vienen realizando constantes estudios para hallar la fórmula más conveniente a los intereses de la Sociedad y de los accionistas, la cual en su momento se someterá a la consideración de éstos.

Confirmó que, continuando la tendencia de ejercicios anteriores, se dispuso en 1955 de materias primas en cantidad bastante para asegurar la suficiencia de las fabricaciones.

Con relación a las correspondientes del año 1954, tomando como índice 100, las producciones de 1955 vienen representadas por los siguientes números, en algunas de las fabricaciones esenciales de la Empresa: carburo de calcio, 205,1; pirita, 139; fosfato, 117,1; explosivos industriales, 117; energía eléctrica, 116,5; ácido nítrico, 109,9; ácido sulfúrico débil, 101,1; superfosfatos, 100; ácido sul-

fúrico fuerte, 96,5; extracción de silvinita, 87,7, y potasa anhidra, 82,3.

Las dos últimas cifras se refieren exclusivamente a la mina y fábrica de Cardona, y aparecen en baja sensible, a consecuencia de reducciones en la extracción de mineral, debidas a la ejecución de importantes obras de saneamiento en los pozos maestros, que afectarán igualmente a la explotación durante la totalidad del año 1956. Si se tiene en cuenta la producción de Explotaciones Potásicas, Sociedad Anónima, en Balsareny, esos coeficientes se elevan a 192,4 y 99, respectivamente.

El incremento más fuerte corresponde a la producción de carburo de calcio, que se espera duplicar, y en el que se ha satisfecho holgadamente dicho propósito.

El coeficiente relativo a explosivos industriales aparece en cierto modo hipertrofiado por la circunstancia de que en 1954 disminuyó esta producción. El índice 1955, tomado con relación a 1953, es de 111,4.

Se repitió la producción de superfosfato del año anterior; pero habiendo disminuído las existencias en 31 de diciembre con relación a las registradas en la misma fecha del precedente, el resultado final es que contribuyó con un 8 por 100 más de producto a la satisfacción de las necesidades del agro español.

El importe total de las ventas realizadas en 1955 se eleva a pesetas 1.054.736.209,93. De este total corresponde a exportaciones un 8,4 por 100.

Dentro del ejercicio a que nos venimos refiriendo, se han terminado: la fábrica de ácido sulfúrico a base de torres de producción intensiva de Aldea-Moret; la fábrica de nitrato potásico en Cayés; dos grupos de instalaciones para la fabricación de pólvoras sin disolvente a base de nitroglicerina y otro para pólvoras nitrocelulósicas, una fábrica de hexógeno, talleres generales y escuela de aprendices y ampliación del taller de ajuste de precisión, en Galdácano; un almacén general, garaje y laboratorio en La Manjoya; la instalación de transvase del embalse de Risco al de Calabazar, para asegurar el abastecimiento de agua a la fábrica de Los Milanos; un almacén de materias primas en Luchana, y la fabricación de pistones cerrados y artificios militares, en Húmera.

La ejecución de muchas instalaciones ha exigido la importación del utillaje correspondiente, para lograr lo cual encontró la asistencia plena en los Ministerios de Industria y de Comercio.

Explotaciones Potásicas, S. A. (E. P. S. A.) ha dado cima a la primera etapa de su nueva fábrica de concentrados de cloruro,

## BANCO DE VIZCAYA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado en su sesión de hoy convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 del próximo mes de abril, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Gran Vía, 1, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1955, con la cuenta de pérdidas y ganancias y la distribución de beneficios, así como el informe de los señores accionistas Censores de Cuentas.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de un señor Consejero.

3.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1956.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta todos los señores accionistas, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de acciones por valor nominal de 5.000 pesetas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán presentar en la Secretaría General de este Banco los resguardos de acciones que acrediten su derecho, a fin de que se les facilite la correspondiente tarjeta de entrada.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en el número 1.º del orden del día de esta convocatoria.

Bilbao, 23 de marzo de 1956.—El Secretario general, *Isaac González de Echavarri*.

de Balsareny, que desde el mes de marzo de 1955 se encuentra en producción. Con la ejecución de algunas instalaciones complementarias, espera mejorar los rendimientos de la fabricación, convirtiendo aquélla en una factoría modelo.

Sociedad Ibérica del Nitrógeno terminó la primera etapa de la fábrica de Barros, habiendo obtenido con sus productos un notable éxito técnico y comercial. Prepara actualmente ampliaciones de la fábrica mencionada y de la de Vega, que determinarán un aumento de su participación e influencia en el mercado de abonos.

Unión Española del Acido Acético, S. A. (U. E. D. A. S. A.) continúa su marcha ascendente. Los resultados del ejercicio de 1955 dejan margen para un pequeño reparto de beneficios, después de atender con suficiencia a la amortización de las instalaciones. Y, finalmente, ha absorbido importantes cantidades de carburo de su fabricación.

Productos Químicos Ibéricos, S: A. (P. R. O. Q. U. I. B. E. R.) repite en 1955 los resultados de anteriores ejercicios, y colabora activamente a la labor de los servicios comerciales en su División de Abonos

Derivados Vinílicos, S. A. (D. E. V. I. S. A.) termina su fábrica de acetato de vinilo monómero, que se pone en marcha el día primero del año actual. Espera resultados y perspectivas alentadoras en el año vigente

El Consejo confirmó una vez más su satisfacción por la forma en que se vienen desenvolviendo sus relaciones con los restantes partícipes en sus Empresas y por el acierto que ha supuesto su establecimiento.

Aprovechó la ocasión para dedicar un recuerdo a los colaboradores fallecidos en el curso de 1955, especialmente a los que perecieron víctimas de accidentes desgraciados e inevitables. Con relación a estos últimos, se ha procedido con las atenciones irrecusables, y para todos se pidió a la Junta general se sumase a sus oraciones.

Aprovechó la ocasión para agradecer una vez más la colaboración recibida del personal de todas clases, sin la que no hubiera sido posible obtener los resultados de que daba cuenta.

Se ha continuado la política de construcción de viviendas que la Empresa sigue desde hace muchos años, habiéndose terminado durante el ejercicio dos grupos nuevos, con 24 viviendas, en Cardona; otro de 25, dos cuarteles para personal soltero y dos casas para personal superior, en Galdácano; cuatro de este último tipo en Guardo; dos bloques de 24 viviendas para obreros y dos casas para personal superior en Los Milanos, y otra más de esta clase en Luchana.

Se pusieron en servicio unos nuevos comedores en la fábrica de La Manjoja.

El importe total del balance asciende a 1.965.225.113,84 pesetas, con aumento de 346.022.139,59 pesetas con relación al cerrado en 31 de diciembre de 1954.

Las variaciones de los grupos de cuentas de activo y pasivo que más han influido en dicho resultado son:

En el activo, la cuenta de "Caja y Bancos" aumenta en pesetas 1.426.342,43. La la "Inmuebles e instalaciones industriales", en pesetas 122.133.382,73, por diferencia entre las inversiones contabilizadas y la cantidad llevada a amortización. El importe de la "Cartera" se incrementa en 64.072.409,65 pesetas. La cuenta de "Materias primas y mercaderías" aumenta igualmente en 27.924.535,75 pesetas. La titulada "Dividendo a cuenta", en 4.151.163,60 pesetas, como consecuencia del aumento habido en el capital. Y el grupo de "Cuentas de orden" tiene un saldo de 72.367.062 pesetas, por aumento del volumen de depósitos de valores en el domicilio social.

En el pasivo, las principales variaciones que constituyen contrapartida de las indicadas son: la cuenta de "Capital" aumenta en 49.420.800 pesetas, por la ampliación realizada a primeros de año, y la de "Reservas", en 1.877.990,40 pesetas, importe de la prima exigida a los accionistas con motivo de dicha ampliación. "Impuestos a pagar" aumenta en 12.256.785,65 pesetas, por diferencia entre los importes de los impuestos devengados y satisfechos. La cuenta "Obligaciones" aumenta en 196.645.000 pesetas, por diferencia entre las emitidas y las amortizadas. El grupo de "Cuentas de orden" en las mismas 72.367.062 pesetas del grupo correspondiente del activo. Y la de "Pérdidas y ganancias" en 5.778.826,65 pesetas, por mayores beneficios registrados durante el ejercicio.

En el mes de enero del año actual se repartió a los señores accionistas un dividendo a cuenta del 12 por 100. El Consejo propuso a la Junta la confirmación de dicho dividendo como reparto definitivo de beneficios, con cargo a los conseguidos en el ejercicio del año 1955.

Varios accionistas solicitaron algunos datos y aclaraciones, que fueron facilitadas por el Director general, D. Carlos Botín Polanco, tras de lo cual se aprobaron las proposiciones presentadas por el Consejo, y se dió por terminado el acto con la expresión de agradecimiento del Marqués de Aledo a los accionistas por su asistencia e interés.

### La Junta anual del Banco de Bilbao.

**Aumentan todas las cuentas.—Reservas y beneficios.—Se perfecciona la organización.—Se cuida esmeradamente la clientela.**

Con asistencia de la concurrencia habitual, siempre fiel a este antiguo y prestigioso Establecimiento de crédito, celebró éste, en su domicilio social, la reunión de accionistas, ante la que su Consejo, presidido por el Conde de Arceche, escuchó los resultados del que es su 98 ejercicio económico, expuestos por su nuevo Director general, D. Gervasio Collar.

En un documentado preámbulo, el Consejero que lleva su dirección expuso, como ahora es de rigor, el panorama general económico extranjero y español, y puso bien claro de relieve la íntima relación coyuntural que, como resultado del avance económico general de nuestra economía, va acercando la separación que guardaba con la mundial gracias al tino con que los elementos conductores del ahorro, y a su frente la Banca, van consiguiendo que renazca en el mismo la inclinación hacia la agricultura y hacia la industria, y la confianza en los títulos denominados de dividendo. Este fué el eje de la brillante disertación del inteligente letrado y experto financiero Sr. Collar, dentro del tono preciso y sobrio que, por otra parte, gusta y se celebra en el País Vasco. Para explicar los resultados, enteramente satisfactorios, del nuevo ejercicio social, resaltó el progreso considerable de todas las cuentas comprendidas en el balance. En descuentos y créditos se llegó a la cifra de 6.291,2 millones de pesetas, superior en más de 627,2 a la del año anterior.

# Banco Popular Español

FUNDADO EN 1926

Capital emitido más reservas. 164.594.294,29  
 Capital desembolsado. . . . . 110.000.000,00  
 Reservas efectivas. . . . . 54.594.294,29

## CASA CENTRAL:

Calle de ALCALA, 40, MADRID

Establecido con 104 Sucursales y Agencias en España y Norte de Africa

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Servicio Extranjero especialmente organizado

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.727

Las cuentas pasivas de clientes aumentaron en la cifra impresionante de 1.311,6 millones de pesetas, lo que equivale a un porcentaje respecto del precedente ejercicio que se compara del 16,36 por 100.

Los beneficios líquidos repartibles han alcanzado la suma de 144,12 millones de pesetas, contra la de 120,2 en el año anterior. De ellos se han destinado a dividendos 48,28 millones de pesetas, que representan 86,01 pesetas por acción, correspondiendo a un líquido de 76,58. Se repartió, como se recordará, en diciembre, al mismo tiempo que una acción nueva por cada 16 viejas, y a cuenta en que oportunamente dimos a conocer. En el en curso, el dividendo bruto resultará, por tanto, de 90,06 pesetas, y el líquido real ascenderá a un neto de 80,19 pesetas.

Los fondos de reserva se han incrementado en 73,1 millones de pesetas. Importan en la actualidad 597.115.000 pesetas. Como el capital desembolsado hasta la fecha es de 298.221.000 pesetas, suponen un 200,22 por 100 del mismo.

El capital y las reservas propias del Banco representan ya la suma de 895,33 millones de pesetas, lo que equivale a que por cada 10,40 millones de pesetas confiadas por la clientela, el mismo ofrezca una garantía efectiva de un millón de su propiedad.

El Sr. Collar, que es persona enteramente al día, expuso a sus oyentes su entera dedicación a la puesta a punto, mediante la mecanización de los servicios. Pero con la pausa y método que es tradicional no sólo en el Establecimiento que hoy rige, sino que han seguido todos sus predecesores, sin excepción. El Banco se ha esforzado siempre por que en él prevalezcan los sistemas que la experiencia y el estudio den por eficientes, y no ha aceptado nunca nada a la ligera ni sin previa meditación y formación de los que han de desenvolverse en ellos. Es bastante ir a la Central o a cualquiera de sus grandes o pequeñas Agencias para comprobar que esto no es pura dialéctica. Su clientela, cada día más numerosa, lo comprueba en el acto, y si algo hubiera de hacerlo indiscutible, ahí están los beneficios, resumidos en una Memoria tan cuidadosa como casi todas las publicaciones del Banco de Bilbao, y sus Agencias extranjeras especialmente.

## Industrias Químicas Canarias, S. A.

**Una gran producción de abonos y fertilizantes.—Nuevas instalaciones modernas.—45 millones de capital.—17.687.312,09, a reservas.—Beneficios superiores en más de 600.000 pesetas a los de 1954.—Posibles colaboradores con la CEPESA.**

Presidida por D. Joaquín Roig Rodríguez, ha tenido lugar, en la mañana del día 23 de marzo, con asistencia de accionistas que representaban la casi totalidad de las acciones que tiene en circulación esta Empresa.

Se refirió a los estudios iniciados hace más de un año por la Compañía Española de Petróleos, S. A., en orden a la posible fabricación de fertilizantes nitrogenados, indicando que dicha Entidad no había adoptado decisiones, por lo que creía prematura cualquier lucubración sobre el particular; sin embargo—añadió—, si la Compañía Española de Petróleos, S. A., acometiera la fabricación de abonos nitrogenados, desearía, sin duda, la colaboración de Industrias Químicas Canarias, S. A., para aprovechar su probada experiencia en esta clase de asuntos.

El año 1955 ofrece unas cifras de fabricación que suponen límites realmente considerables, habida cuenta del potencial instalado. En ácido sulfúrico (100 por 100), 39.000 toneladas, contra 33.000 fabricadas en el ejercicio anterior; en superfosfato de cal, la producción conjunta de ambas fábricas alcanzó las 61.500 toneladas, contra 57.000 de 1954. También en sulfato de potasa se ha conseguido un incremento notable, pues de 5.500 toneladas hemos pasado a las 6.500. La fabricación de sulfato de hierro se mantuvo en cifras análogas a las del año anterior.

Toad la producción de superfosfatos y de sulfato de potasa quedó normalmente colocada, y asimismo pudo dedicar a la industria, toneladas apreciables de ácidos sulfúrico y clorhídrico.

Las entregas de fertilizantes desde la fábrica de Zorroza-Bilbao pasaron por algunas etapas de cierta dificultad, debido a la escasez de elementos ferroviarios de transporte; por fortuna, sin embargo, en el momento de mayor campaña obtuvo una colaboración eficaz de la RENFE. Ella permitió aportar a la agricultura española, en tan delicada ocasión, sus existencias de superfosfatos.

En cuanto a materias primas, las importaciones de fosfatos desde Marruecos y Argel se mantuvieron dentro de la línea regular

## COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Avenida de José Antonio, 28.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el título tercero de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, se anuncia en primera convocatoria para el día 17 de abril de 1956, a las once de la mañana, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, número 24, de esta capital, la Junta general ordinaria de señores accionistas, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, de las cuentas, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1955.

En el supuesto de que la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda anunciada en segunda, para el día 18 de abril inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que lo soliciten del Consejo de Administración y obtengan en la Secretaría General, con cinco días de anticipación por lo menos, a la primera mencionada fecha, la autorización correspondiente después de acreditar su condición de tales accionistas mediante el depósito de sus acciones en dicha Secretaría General, o en cualquier Entidad bancaria o Establecimiento de garantía.

El derecho de asistencia es delegable por escrito, en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones de aplicación.

Se ruega, por comodidad de los señores accionistas, acudir con la suficiente antelación, para que la firma en las listas de asistencias pueda quedar cerrada a las once en punto, a fin de iniciar las operaciones de cómputo de las acciones y no retrasar el comienzo de la Junta.

Madrid, 24 de marzo de 1956.—El Consejo de Administración.

del año anterior, con un ligero incremento en el total por la llegada a nuestro país de algunos tonelajes procedentes de los Estados Unidos y de Egipto. Así, la producción total de superfosfato de las fábricas españolas fué de 1.456.687 toneladas, con un aumento de 37.000 toneladas sobre el año anterior.

El suministro de piritas fué normal, encontrándose en todo momento por parte de las minas la colaboración necesaria para que aquél no faltase.

Durante el ejercicio de 1955 comenzaron los trabajos de cimentación para la nueva torre "Glover" de la factoría de Zorroza-Bilbao y se acopiaron los materiales necesarios para proceder a su erección.

Para resolver los problemas creados en esa misma fábrica a consecuencia de la expropiación parcial ya comentada en la Memoria precedente, se adquirieron unos locales, colindantes con aquélla, que no sólo permitirán la ampliación de su capacidad de almacenaje, sino también la posible instalación de un nuevo aparato de contacto para la fabricación de ácido sulfúrico, que tiene en estudio, y la de un sistema de mecanización para carga de vagones y camiones, que permitirá atender mucho mejor el ritmo de las entregas. Por su parte, en las antiguas instalaciones de esta factoría se va a la reforma y mejora de los sistemas de transporte interior de materias primas y productos fabricados, tras de haber conseguido, con las oportunas obras, ampliar también en ellos los espacios destinados a almacén.

En Santa Cruz de Tenerife van a dar comienzo los trabajos de una nueva instalación para producir sulfato de cobre, que ya está autorizada, y se ha puesto en marcha otra para molienda de superfosfato, que hace posible efectuar su entrega en condiciones de excelente presentación.

En uso de la autorización que la Junta general tenía concedida al Consejo, se llevó a cabo la ampliación del capital social en 15 millones de pesetas, con desembolso del 50 por 100 del precio de emisión. La suscripción de estas nuevas 30.000 acciones fué ofrecida con carácter preferente a los accionistas de la Empresa, siendo acogida esta operación financiera en los términos favorables

que todos conocen. El capital de la Sociedad queda de este modo establecido en 45 millones de pesetas, y en momento oportuno se solicitará el segundo dividendo pasivo.

Los conceptos y cifras contenidos en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias no requieren especiales comentarios. Bastará destacar que la suma global de ingresos supera en 14.378.798,03 pesetas a la del ejercicio precedente; es decir, 963.489,90 pesetas más con respecto a la diferencia obtenida en el año anterior. Los gastos aumentaron a su vez en 13.715.464,33 pesetas, incluidas en esta cifra 644.343,32 pesetas, correspondientes al 50 por 100 de los ocasionados por la ampliación de capital, que se amortizan, y pesetas 1.126.392,25 por incremento de sueldos, jornales y cargas sociales. Los beneficios del ejercicio resultaron, pues superiores a los de 1954 en 663.333,70 pesetas.

La cuenta de Edificios, Instalaciones Industriales y Terrenos se ha incrementado en 2.424.894,96 pesetas, por compra de un inmueble colindante con nuestra fábrica de Bilbao, para su ampliación y mejora, y por el importe de las obras efectuadas en ambas factorías. También en la rúbrica Cartera de Valores se observa un aumento de 724.500 pesetas por el segundo dividendo pasivo de las acciones de Sociedad Anónima Auxiliar de la Industria Química, suscritas en 1954. En el Pasivo figura ya el nuevo capital social de 45 millones de pesetas, y en el Activo, 7.500.000 pesetas, bajo el título de Accionistas, por el 50 por 100 aun no desembolsado de las 30.000 acciones ordinarias emitidas en el mes de noviembre. Las reservas han sido también incrementadas en el ejercicio que comentamos, y quedarán cifradas en pesetas 17.687.312,09.

La Asamblea aprobó la propuesta de acuerdos y, por tanto, la Memoria, estados contables y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1955. El dividendo complementario, comunicó la Presidencia, se hará efectivo a mediados de abril próximo.

## La Española de Petróleos en 1955.

**Mayor producción. — Nuevas modernas instalaciones. — Se aumentará la flota. — Éxito comercial de los subproductos, y especialmente del "butano". — Posible producción de nitrogenados. — Relaciones con CAMPSA Y REPESA.**

El Sr. D. Ignacio Villalonga, ante la Junta general ordinaria de accionistas, comenzó su discurso significando que el año 1955, en la industria petrolífera, había sido absolutamente normal, lo mismo en mercados que en precios y suministros, registrándose tan sólo, como circunstancia digna de ser destacada, la de una fuerte alza de fletes a partir del mes de septiembre.

Dió cuenta de que la Compañía había refinado en el año 1.397.000 toneladas de crudo, de las cuales 300.000 fueron refinadas en régimen de maquila, lo que ha proporcionado una considerable cantidad de divisas, que se aplican al pago de las nuevas instalaciones, sin necesidad de tener que recurrir al Instituto Español de Moneda Extranjera. Del crudo propio, la mayor parte procede de compras a diferentes Compañías, y sólo 301.360 barriles proceden del "royalty" en Venezuela.

Confirmó que en el mes de febrero se puso en marcha la modernísima instalación denominada "Platt-Forming", para obtener catalíticamente gasolinas de alta calidad. A mediados del ejercicio se puso en marcha la planta denominada "Udex", para producción de los aromáticos, o sea el benceno y tolueno, productos de alta calidad utilizables para la fabricación de explosivos y productos plásticos. La puesta en marcha de las nuevas instalaciones ha constituido un paso trascendental para la producción de la refinería de Tenerife.

Informó, en cuanto a plan de destilación, que hasta no disponer de la nueva planta en construcción, denominada "Cadu", que ha de sustituir con enorme ventaja a la vieja y desaparecida "Visbreaker", destruída por un incendio a fines de 1954, la Compañía mantendrá el régimen de fabricación del segundo semestre de 1955. Para septiembre se confía en que funcionará ya la nueva planta "Cadu".

Se tiene el proyecto de destilar 1.824.730 toneladas, o sea 420.000 toneladas más que en 1955. De esa cifra, 1.524.000 toneladas serán de crudo propio, y las 300.000 restantes serán tratadas en régimen de maquila por cuenta de Compañías extranjeras.

Respecto a abastecimiento, expuso que la Compañía se propone importar 1.676.000 toneladas de crudo propio, más las 300.000 de ajeno para régimen de maquila, o sea, en total, 1.976.000 toneladas. La diferencia de 152.000 toneladas sobre la cifra prevista

para destilación se dedicará a aumento de las reservas de crudo, para asegurar, ante cualquier contingencia, la normalidad de la fabricación.

En relación con el transporte, informó de que éste se encuentra asegurado con los seis buques tanques de la flota de la Compañía y el "Vitoria" en régimen de "bare-boat", con opción de compra, y los fletados a "time-charter".

Dió cuenta de que la Compañía espera disponer en el segundo semestre del nuevo buque-tanque "Albuera", de 18.500 toneladas de capacidad de carga, botado a últimos de enero en Matagorda por la Constructora Naval. En el segundo semestre habrá que fletar más barcos por el aumento de importaciones de crudo.

Informó de que para el año 1960 habrá finalizado el arriendo de buques extranjeros concertados a "time-charter" y bare-boat", por lo cual para tal fecha dispondrá la Compañía solamente de la capacidad de transporte de su flota propia, que representa 730.000 toneladas. Como las necesidades para esa fecha se estiman en 2.100.000 toneladas, habrá que suplir la diferencia fletando buques nacionales y extranjeros.

Por la última razón señalada, añadió que el Consejo de la Compañía, después de detenido estudio, había acordado la construcción en España de dos buques petroleros de 32.000 toneladas de capacidad de carga y 16 millas de velocidad, acogiéndose para ello al Crédito Naval. Esas construcciones, que se espera sean francamente rentables, son de absoluta necesidad. Cuando la Compañía cuente con esas dos unidades, la capacidad de carga se habrá duplicado prácticamente y llegará a 1.990.000 toneladas, todavía algo inferior a las necesidades reales.

Sobre mercados, dió cuenta de que se había notificado a la CAMPSA que la Compañía Española de Petróleos estaba en condiciones de entregar a aquélla en el año actual diferentes cantidades de gasolina, keroseno, gas-oil, butano, productos asfálticos y parafinas, por un total de 401.500 toneladas.

Tiene la Compañía el propósito de distribuir por sus Agencias en la Península 35.000 toneladas de productos asfálticos. Sus propios mercados de Canarias, Marruecos y colonias absorberán 779.100 toneladas de diversos productos, y los suministros a buques representarán 298.950 toneladas. Con todo ello, la Compañía no ha de tener problemas para la colocación de sus productos, e incluso en el primer semestre, hasta que tenga en marcha la nueva unidad, tendrá que importar alguna partida de productos pesados para atender a su clientela.

Informó que el mercado de gas butano, que en Canarias, Marruecos y Guinea sigue extendiéndose con rapidez, a medida de que los distribuidores de la Compañía disponen de los envases necesarios. En Marruecos se cuenta ahora con 11.000 consumidores, y una cifra análoga en Canarias. El producto viene gozando de gran aceptación por su excelente calidad.

Sobre el tema, tratado en la anterior Junta general, de los subproductos de la unidad "Platt-Forming" para la fabricación de productos nitrogenados, significó que el Consejo había estudiado la cuestión, que es bastante complicada, con todo detenimiento; los Ingenieros de la Compañía han visitado distintas instalaciones en diferentes países de Europa y de América, pero, no obstante los abundantes informes recogidos, no se considera terminado el estudio con las debidas garantías para decidir.

En relación con las perforaciones, tema éste que era esperado con interés por la Junta, destacó el sondeo que se está efectuando en Gastiain, denominado Zúñiga número 1. Como ya es sabido, se han presentado grandes cantidades de gas entre los 2.500 y los 2.800 metros, a alta presión, así como entre los 3.040 y los 3.085 metros con presión todavía más fuerte. Manifestó que el indicio no puede ser más favorable, y que todo hace suponer que en aquella zona ha aparecido un importante campo de gas, que habrá que estudiar debidamente con nuevos sondeos. Si se obtiene el éxito, fácil es advertir lo que ello ha de significar no sólo para la Compañía, sino para la industria y la economía españolas, en distintos aspectos de obtención de electricidad, fertilizantes, etc.

En la referida perforación de Gastiain, los fuertes temporales de nieve tuvieron el sondeo inactivo en febrero último, lo que determinó hacer aún más difícil la perforación por la enorme pérdida de lodos y la presión del gas acumulado. Ante esta situación, ha habido que dar por terminado el sondeo a los 3.127 metros, disponiéndose la Compañía a seguir perforando en otros lugares de la misma estructura para ir investigando el campo de modo completo.

Añadió que se están realizando estudios técnicos sobre este sondeo por el procedimiento "schlumberger", confiándose en que, pasados unos meses, estará la Compañía en condiciones de resolver sobre las posibilidades de esta perforación. Mientras tanto, se espera recibir un tren de sondeo americano, adquirido ya, y capaz de llegar hasta los 5.000 metros de profundidad, que será emplazado en el sondeo denominado Zúñiga, número 2. El actual tren de sondeo "Deilmann" quedará emplazado en el sondeo Zúñiga, número 3, todos ellos dentro de la misma estructura.

Resaltó que la Compañía estaba realizando los estudios y los sondeos con toda la mayor actividad, para conocer, en el plazo más breve posible, las posibilidades del campo, no sólo en gas, sino también en petróleo.

En cuanto a la refinería de Escombreras dió cuenta de que seguía la ampliación de la misma, que como es sabido es propie-

dad de un grupo, del que tiene la mayoría el Instituto Nacional de Industria, y la Compañía Española de Petróleos una importante participación. La actual capacidad, que es de 2.000.000 de toneladas, va a ser ampliada hasta 4.000.000. Como la capacidad propia de CEPESA, en cuanto a refino, va a aumentar de 1.500.000 toneladas hasta 2.000.000, puede decirse que la total capacidad de refino de España pasará de 3.500.000 toneladas, que es la que tiene en la actualidad, a 6.000.000 de toneladas.

La última parte del discurso del señor Villalonga estuvo dedicada al personal de la Compañía, que en todas sus categorías ha trabajado con el mayor entusiasmo en favor del progreso y rendimiento creciente de sus modernísimas instalaciones. Terminó su intervención diciendo que el año actual va a señalar un nuevo avance, "muy considerable", en el desarrollo de la Compañía en todas sus secciones, siendo, por consiguiente, las perspectivas francamente halagadoras.

## Correspondencia

### Carta de Cataluña

**El abastecimiento de algodón en las industrias textiles.—La Organización Científica del Trabajo y la Productividad.—Importante plan de mejoras para el transporte urbano de superficie.—Descenso de las cotizaciones después de las pasadas jornadas de euforia en el mercado bursátil.**

Barcelona, marzo.—Desde algunos meses a esta parte, determinadas Empresas encuadradas en el sector textil algodonero habían iniciado contactos para buscar la forma de salir del actual sistema de abastecimiento de materia prima, procedente del extranjero, o sea algodón de importación. Las Empresas buscan, ante todo, una mayor agilidad en sus movimientos, aprovechando la coyuntura de haber mejorado la situación del intercambio comercial, con motivo de la entrada de España en los Organismos internacionales.

Ahora se ha hecho público que a fines del pasado año se constituyó una importante Sociedad, con un capital inicial de 40 millones de pesetas, de la cual han entrado a formar parte 20 Empresas textiles de la región. Se trataba, como hemos indicado antes, de fundar una especie de central de compras para conseguir, ante las Autoridades, la personalidad necesaria para promover una importante reforma o cambio en el abastecimiento de la materia prima que precisan, lo mismo en el aspecto del trato directo con los exportadores de otros países, como ante los propios cultivadores del interior.

Es posible que a esta Sociedad, titulada Compañía Ibérica de Fibras Textiles, sigan otras en breve plazo, con la finalidad de lograr un abaratamiento de los costos en la compra, si bien, aunque esto no se haya indicado de momento, también es posible que, con el tiempo, la intención fuera la de ir las Empresas ahora vinculadas en la nueva Entidad con otras que podrían sumarse en lo sucesivo a una más intensa intimidad de negocios, con la finalidad de coincidir en determinados sistemas de producción y calidades que, en definitiva, les condujera a una expansión en sus negocios y a una reducción en sus gastos.

El tema de los nuevos métodos de trabajo en la industria sigue ocupando la atención de Organismos y elementos rectores de nuestra economía. Destaca, a este respecto, la sesión celebrada hace unos días en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, en colaboración con la Comisión de Productividad Industrial, en la cual estuvo presente el profesor Sr. Barnes, una de las primeras autoridades del mundo en la Organización Científica del Trabajo, el cual, al intervenir en los debates, afirmó que en ocasiones parece que exista una pugna entre la productividad en el trabajo y la calidad de los artículos, pero que una sabia y bien orientada organización puede impedir esta aparente dificultad, puesto que en las técnicas modernas, lejos de repelerse, se complementan, ya que el nivel de la calidad es posterior al de fabricación. El resultado, según se puso de manifiesto en la sesión, ha sido la elevación del nivel de vida en los países donde se ha practicado, especialmente en Norteamérica.

Los Tranvías de Barcelona han sido objeto, por parte del Ayuntamiento de la ciudad, de la concesión de un crédito hipotecario

de 60 millones, de pesetas para la financiación de las obras previstas en el plan de mejoras de dicho servicio. El presupuesto al efecto es de 166,9 millones de pesetas, distribuidos en las siguientes partidas o capítulos: 20 millones para nuevas líneas de tranvías, 12 para mejoras varias en la red general, cerca de cinco millones a invertir en líneas de trolebuses, para material móvil 95 millones, para subcentrales 18 y 17 para cables de alimentación. Se trata, por tanto de proyectos de gran envergadura y a realizar en distintas fases, aunque muy necesarios, pues, según hemos puesto de relieve en varias crónicas, el servicio de transporte urbano en la superficie, especialmente el que está a cargo de los tranvías, no cesa de sufrir interrupciones a diario y en la mayoría de sus líneas, provocando la paralización y embotellamiento de unidades cuando, debido al especial sistema de utilizar las mismas calles para determinados itinerarios, basta solamente que se produzca la interrupción de un vehículo, por las frecuentes roturas de cables que se registran, para que queden paralizados los demás.

Confiamos que con este plan de mejoras se subsanen estos y otros defectos y que podamos un día escribir que el servicio está a la altura que en tantas otras cosas está Barcelona.

El Banco de Crédito Local, siguiendo su política natural de fomentar y ayudar la expansión de los Municipios en la realización de obras y mejoras, ha aprobado un crédito de cuatro millones de pesetas al Ayuntamiento de Reus, cuya escritura fué firmada en la pasada semana por el Director general del Banco, Sr. Fariña, y las Autoridades locales de aquella población. El préstamo ha sido concertado por un plazo de treinta años y al interés del 4 por 100. De los cuatro millones, uno será cedido al Estado en calidad de aportación al Ministerio de Obras Públicas para las obras de enlaces ferroviarios, en los que Reus se beneficiará con la construcción de una nueva estación unificada, y en cuanto al resto se emprenderá la pavimentación de diversas calles, instalación de nuevas tuberías de abastecimiento de agua, mejora del alumbrado público y apertura de algunas calles, según presupuesto extraordinario elaborado por dicho Ayuntamiento, por un total de 6,2 millones de pesetas.

La Bolsa de Barcelona, después de las dos semanas de euforia y alzas considerables que provocó la presencia en los corros de numerosos especuladores, ha remitido, en las últimas jornadas, a cambios más discretos. Era de esperar, y el hecho no ha sorprendido a los profesionales, pues cosa parecida ha ocurrido en los restantes mercados bursátiles. No obstante, a la vista de los resultados que se calculan en las más importantes Empresas y de los rumores de ampliaciones en perspectiva, la impresión es que las cotizaciones emprenderán de nuevo el rumbo hacia arriba, aca-

### BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado... 50.000.000 de ptas.  
Fondos de Reserva... 83.000.000

### BANCA Y BOLSA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.796)

so en forma más comedida, pero constante. Al menos hasta que aquellas noticias se confirmen.

P. MIRALLES

**Carta de los Estados Unidos**

**El azúcar, materia prima del futuro.—La era de la sucroquímica ante nuestros ojos.—Nuevas y alentadoras perspectivas para el ahorro atento al progreso.—La osteoporosis se va a prevenir.**

Nueva York, marzo.—De un estudio del ritmo de desarrollo de los diversos sectores de la industria en los Estados Unidos, se ha deducido que las empresas que más rápidamente se desarrollen son las que invierten una gran parte de sus ganancias en la investigación. La del refinado de azúcar, por ejemplo, dice el Presidente de la "Sugar Research Foundation", señor H. B. Hass, se ha convertido en una de las más perfeccionadas. Pero los azucareros mundiales, en general, han venido mostrándose satisfechos al margen del progreso científico, sin más que reunirse periódicamente para distribuirse los mercados a precios que entienden son los remuneradores en cada momento. El azúcar es, sin embargo, no sólo un alimento, sino el más puro, abundante y más barato de los compuestos orgánicos disponibles para la síntesis. Ciertamente es mínima la cantidad del mismo que podemos ingerir, pero la demanda industrial de materias primas útiles para su transformación en plásticos, detergentes, pinturas, insecticidas, fibras, etc., es tal, que llegará, próximamente, el día en que, agotados el carbón y el petróleo, nos veremos obligados a depender precisamente del azúcar y sus derivados, con lo que estaremos de lleno en la era de la sucroquímica, a que sin duda ha contribuido decisivamente en la mencionada Institución el inteligente y entusiasta investigador antes mencionado y de una de cuyas exposiciones públicas más brillantes e impresionantes tomamos la mayor parte de lo que aquí decimos.

Uno de los primeros proyectos que se abordaron fué la obtención de detergentes, que constituyen por sí un acontecimiento industrial. Uno de los mayores fabricantes químicos estadounidenses calcula que pueden obtenerse a un costo de 13 centavos la libra, o sea muy por bajo de los que hoy se obtienen sobre la base del petróleo. Ya la General Aniline & Film Corporation preparó un gran número de productos, entre los que figuraban detergentes, emulsificantes, humectantes, etc., que servían perfectamente para limpiar superficies, conseguir la mezcla perfecta del aceite con el agua y la penetración de ésta en las fibras más resistentes. Se prepararon tomando un material oleoso combinado con sustancias químicas apropiadas y agregándoles diversas cantidades de óxido de etileno para conseguir un producto no iónico.

El mercado de éstos representa hoy, aproximadamente, en los Estados Unidos, unos 100 millones de libras al año. Sus inconvenientes son el precio del óxido antes dicho, el del envase que ha de ser de vidrio o acero y su resistencia a disolverse en agua caliente. El azúcar, por contra, se disuelve fácilmente en ésta. Es más barato que el óxido repetido, se maneja mejor y ofrece menor peligro de inflamación o explosión. Es esto lo que indujo al aludido Instituto y al dicho investigador, a poner en marcha la realización de productos de acción superficial derivados del mismo, y mezclados con grasa. Se tardaron dos años en conseguir realizar lo que había proyectado. Hoy todo es sencillo y perfecto. Se ha conseguido fundir azúcar y grasa. Y mediante esta fusión, fabricar agentes ideales, para la limpieza y la emulsión, puesto que se trata de sólidos baratos, incoloros, casi insaboros, inodoros, nutritivos, atóxicos, no irritantes y digeribles.

Su primera derivación fué—como decimos—los detergentes capaces de resistir el agua, y a la suciedad más duras. Para las personas de piel muy sensible a los detergentes ordinarios, los obtenidos constituyen un ideal, puesto que no producen irritación alguna, ni dan lugar a esas molestias que, por ejemplo, en los ojos producen los "champús". En las pastas y polvos de dientes se puede conseguir hacer desaparecer totalmente el mal sabor. Uno de este tipo facilita la asepsia oral y ayuda a combatir las caries.

Pero en las industrias alimenticias son numerosas las aplicaciones posibles. Los alimentos secos y de ingestión instantánea, como las mezclas de hojaldres, etc., se pueden preparar hoy para que absorban más rápidamente el agua, y lo mismo puede conseguirse emulsionando con agua la manteca.

El profesor David A. Turner, de la Universidad de Georgetown, dice que la osteoporosis de los ancianos, que se caracteriza por la fragilidad de sus huesos, es consecuencia de la deficiencia hepática

**SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.**

(S. N. I. A. C. E.)

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con la vigente ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 1 de mayo próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1955, balance con la cuenta de pérdidas y ganancias, informe emitido por los señores accionistas Censores de Cuentas y propuesta de distribución de beneficios.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en las Oficinas de la Compañía quince días antes de la celebración de la Junta, durante las horas de trabajo, como previene el artículo 110 de la expresada Ley.

2.º Nombramiento de señores accionistas Censores de Cuentas para 1957.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas que posean o representen, por lo menos, 100 acciones, a cuyo efecto deberán depositar los títulos o los resguardos, en su caso, con cinco días, como mínimo, de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en el domicilio social de la Sñía Viscosa, de Milán; en las Oficinas de Sniace, carrera de San Jerónimo, 40, y en las Centrales de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, Urquijo y Vizcaya, en cuyo acto, precisamente, deberán retirar los señores accionistas la correspondiente tarjeta de admisión. El derecho de asistencia es delegable, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

De no obtenerse en la primera convocatoria el "quorum" exigido en la repetida Ley, se convoca en segundo llamamiento para el día 4 siguiente, a la misma hora y en el mismo local que los señalados para la primera convocatoria.

Se ruega a los señores accionistas que acudan con media hora de antelación, a fin de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a la hora señalada para dar comienzo a la Junta.

Madrid, 21 de marzo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, *Pablo Martínez-Almeida*.

en la segregación del reactivo emulsificante que la bilis lleva. Esto impide la emulsificación y absorción de la grasa, por lo que las enzimas intestinales la saponifican, lo que precipita el calcio en la dieta, tal como sucede con el agua en la bañera. La dificultad se corrige añadiendo una cantidad de detergente a la dieta, basado en la materia prima de que nos venimos ocupando, y hasta la fecha parece que los experimentos hechos en animales permiten esperar un importante progreso en la geriatría.

Pero en las mismas explotaciones petroleras se pueden conseguir excelentes resultados. Es sabido que dos tercios, aproximadamente, del petróleo restante en los pozos de los que ya no fluye nada, queda adherido al suelo. Parte de este resto se puede aún conseguir inundando el pozo con agua o, lo que es lo mismo, haciendo que el petróleo se desplace de las formaciones subterráneas mezclado con ella. Pero este resultado será aún mejor si el agua lleva adherida un detergente no iónico que ayude a arrancar el petróleo del terreno, y como los más baratos serán siempre los preferidos y ningunos pueden concurrir en este punto, hasta ahora, con los derivados del azúcar, es fácil pensar lo que probablemente ha de resultar de las experiencias que se vienen realizando.

Otro día veremos otras posibilidades a que España debe estar muy atenta. Y aludimos a agricultores e industriales que no quieran perecer o verse relevados por hombres al día.

El mundo ha de marchar. Lo impulsan las necesidades de los pueblos, a la cabeza de los que va éste que se ha forjado en todas las libertades regladas.

A. MILLER

## Los mercados de productos

**Hacia la creación de un mercado europeo del carbón.—Se suspende el control sobre el precio del carbón del Ruhr.—Firmeza de los metales no ferrosos.—Mayores disponibilidades de níquel.—Disminuyen los "stocks" mundiales de caucho.—Se afirma el café y continúa el debilitamiento del cacao.—En los mercados cerealistas el trigo alcanza las máximas cotizaciones de la campaña.**

Por una reciente decisión de la Asamblea de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, se cree que en breve se procederá a la creación de un vasto mercado común, con objeto de permitir a Europa occidental competir en un pie de igualdad económica con los Estados Unidos y la U. R. S. S.

En sesión extraordinaria celebrada recientemente, la Asamblea estudió una resolución por la que se solicita de los países miembros consideren urgentemente la posibilidad de celebrar conversaciones encaminadas a pergeñar un Tratado para la creación de una unión aduanera y económica. Tal unión comprendería, a más de 150 millones de europeos—franceses, alemanes, italianos, holandeses, belgas y luxemburgueses—cuyas políticas económicas se fundirían para presentar un bloque compacto capaz de enfrentarse con las potencias comerciales más fuertes del mundo. Se suspenderían todas las barreras aduaneras y restricciones comerciales entre los países miembros y se haría posible el que los trabajadores encontrasen empleos allí donde fuesen más necesarios. Esta unión, por otra parte, incrementaría la producción masiva proporcionada de los costos. Tendría también la ventaja de estimular el desarrollo industrial de las regiones atrasadas, tales como el sur de Italia.

La Alta Autoridad de la C. E. C. A. ha decidido asimismo suspender la fijación de precios de carbón del Ruhr a partir del 1 del presente mes. Por tanto, los precios del carbón quedarán libres en los seis países que integran la Comunidad, a partir de la indicada fecha, ya que el Ruhr es la única zona controlada actualmente.

En los mercados comerciales persistió la firmeza de los metales no ferrosos durante la semana última. La tensión continuada de las cotizaciones del cobre, en el mercado de Londres, hace admitir la posibilidad de un nuevo aumento del precio en Estados Unidos, mucho más teniendo en cuenta que Chile viene incitando a los productores americanos a que adopten una actitud en este sentido. Los argumentos empleados por Chile son tanto más convincentes cuanto que este país acaba de anunciar su intención de exportar los dos tercios de su producción de cobre a Europa. Privados prácticamente de este recurso, los industriales americanos habrían de recurrir muy en breve a las 730.000 toneladas destinadas para su comercialización en el segundo semestre del presente año.

A pesar de la menor intensidad de la demanda registrada en el mercado del cinc en la última semana, las cotizaciones de este producto, tanto en Nueva York como en Londres, se han mantenido en sus posiciones.

Según su último informe anual, una firma americana calcula que los suministros disponibles de níquel, en el presente año, serán más elevados que en 1955, aunque seguirán siendo inferiores a la demanda prevista. En Estados Unidos, resalta dicho informe, el Gobierno se verá necesariamente obligado a liberar de nuevo parte de sus "stocks", con el fin de hacer frente a las necesidades de la industria privada.

Como consecuencia de la falta de interés por parte de los compradores al contado y a plazo en el mercado del caucho de Singapur, las cotizaciones de Nueva York y Londres han registrado una tendencia irregular. El Grupo Internacional de Estudio del Caucho informa que el aumento del consumo del producto natural, en enero último, provocó un debilitamiento de los "stocks" mundiales que se elevaba, a fin de dicho mes, a 855.000 toneladas, frente a 885.000 a fines de diciembre.

En las fibras textiles, el algodón sigue mostrándose influenciado por el anuncio hecho por las Autoridades americanas de liquidar anualmente cinco millones de balas de algodón de sus "stocks". En cuanto a la lana, esta fibra confirmó en los mercados de Londres y Bradford el retroceso que había sido ya iniciado en la semana precedente.

Después del anuncio hecho por el Gobierno brasileño de no ir a la desvalorización del cruzeiro, el café ha reafirmado su tendencia después del debilitamiento que venía registrando ante aquella posibilidad. Los últimos cálculos de la próxima cosecha de café, de Colombia, se calculan en alrededor de 1.800.000 sacos de 60 kilos, frente al anterior, que la cifraban en dos millones de sacos.

En los cereales, continúa la firmeza del trigo ante la escasez

de disponibilidades, alcanzando las cotizaciones, en el mercado de Chicago, el nivel "record" de la campaña. La nueva cosecha sud-africana de maíz ha sido cifrada en 30,5 millones de sacos de 200 libras en el primer cálculo oficial realizado por la División de Asuntos Económicos y Mercados, en comparación con el cálculo final de 36,4 millones en el pasado año. Se tiene entendido que las recientes lluvias han aumentado esta cifra y que el próximo cálculo oficial dará un mayor rendimiento.

Por lo que se refiere al estado del campo español, el resumen informativo que sobre la situación de campos y cosechas publica el Ministerio de Agricultura registra la paralización producida en las labores de cereales y leguminosas, como consecuencia del prolongado temporal de frío y nieve que durante el mes de febrero alcanzó a todo el territorio nacional, deteniendo el desarrollo de los sembrados. Las bajas temperaturas favorecieron en general el buen enraizamiento de las siembras, pero afectaron a la parte aérea, haciendo desmerecer su aspecto y ocasionando daños a los cereales más tempranos.

Es de esperar que con la normalización de la temperatura se recuperen los sembrados y vuelvan a adquirir, en la mayoría de las provincias, el buen aspecto que mostraban antes del acentuado descenso térmico padecido.

Los daños han sido importantes en las leguminosas de las provincias mediterráneas, habiéndose perdido gran parte de las cosechas de habas y guisantes para consumo en verde, esperándose rebroten rebroten tan sólo en una estrecha faja de la costa.

En algunas comarcas, los brotes de los olivos han acusado los efectos de las bajas temperaturas, siendo prematuro pronosticar el alcance que puedan tener sobre la futura cosecha; sin embargo, en limitadas zonas han llegado incluso a helarse algunos pies.

Los frutales de floración temprana han sufrido graves daños, especialmente en las provincias mediterráneas, afectando principalmente al almendro, algarrobo y avellano. Asimismo, la cosecha pendiente de agrios ha quedado muy mermada, sin que se pueda cifrar todavía la cuantía de las pérdidas.

En el mercado de fletes la demanda del sector norteamericano se desplazó a los cargueros de cereales. Los fletadores de carbón concentraron su demanda en contratos a corto y largo plazo, siendo de destacar una de varios viajes consecutivos a largo plazo de cuatro años, desde mediados de 1957 en adelante, a unos 50 chelines por tonelada. Otra operación interesante fué la contrata de un petrolero adaptado para el transporte de carbón durante dos años entre Amberes-Rotterdam-Amsterdam y Hampton Roads a 7,25 dólares la tonelada. Los fletes de principios de temporada para viajes aislados se elevaron a 132.000 toneladas al Norte de Europa y 123.500 a Italia. En otros sectores norteamericanos quedó asentado el tipo, mucho más alto, de 125 chelines fob. para el azufre desde el Golfo por cuenta británica.

Se registró gran actividad en los sectores sudamericanos de cereales y mineral, y al escasear las disponibilidades de tonelajes, los armadores se muestran cada vez más reservados.

Ha vuelto a reinar la calma en el sector de Extremo Oriente, pero tal vez esto no sea más que en apariencia debido a la reserva de los corredores, que se muestran reaccionarios a divulgar sus tipos de fletes. Los tipos han resultado muy firmes: se fletó avena de Australia a Amberes-Hamburgo a 175 chelines y 177 chelines 6 peniques por tonelada.

Los fletadores sudafricanos reanudaron sus pedidos de carga de azúcar de Durban a Inglaterra, registrándose una contrata a 112 chelines y 6 peniques. El maíz a Alejandría se fletó a 118 toneladas de carga franca.

En la sección mediterránea hubo poco movimiento, pero los tipos estuvieron firmes, en tanto que el mercado nordeuropeo siguió en calma, pues los armadores tuvieron más interés en la activa demanda de buques a plazo fijo. Mediante este sistema se contrató buen número de barcos especialmente adaptados para el transporte de mineral por cuenta nipona. Los tipos oscilaron en torno a los 4,70 dólares por tonelada y mes cada "Liberty" para doce meses consecutivos y 4,25 dólares para dos años.

# Los mercados de valores

En las tres Bolsas oficiales es unánime la tendencia hacia la revalorización de las cotizaciones, principalmente en los sectores eléctrico y bancario.—Predominio de repeticiones en los Bolsines.—Reacción en París, en sentido contrario, incluso para valores norteafricanos y el oro.—Se cotizan en Londres las nuevas perspectivas de petróleo en el Iraq.—Nueva York, reafirmando sus alzas.—Zurich, atraído por los valores representativos de metales no férricos, y a la expectativa.—No habrá nuevo sistema monetario británico ni devaluaciones en Suecia ni en Finlandia.—Canadá restablece el mercado libre del oro, imitando a Bélgica, y sólo a los mismos efectos.—Las cotizaciones del precioso metal, representado, sobre todo, en ciertas divisas internacionales, le han convertido en "vedette", sin que existan probabilidades de que se altere el precio internacional del mismo, sobre el que tanto se ha debatido.

MADRID.—El bache atravesado por el mercado bursátil en pasados días no era presumible se prolongara demasiado, por no ser esta época propicia para una contracción de tal naturaleza. Estamos en plena temporada de Juntas de las grandes Empresas, y en todas ellas se van dando a conocer los excelentes resultados del último ejercicio y las favorables perspectivas para el futuro. De un lado, los dividendos se mantienen y en muchos casos se aumentan, y de otro, son muchas las Sociedades que amplían su capital social, ofreciendo a los accionistas la oportunidad de mejorar aun más los dividendos mediante la venta de los derechos, o suscribiendo nuevas acciones, con lo que invierten sus ahorros a una rentabilidad muy ventajosa. Varias de estas ampliaciones se llevarán a efecto en abril, y se anuncian otras para el próximo mayo. Hay, pues, a la vista un interesante período de operaciones, que necesariamente prestará animación a la Bolsa en estos meses venideros.

Tampoco la coyuntura económica y financiera del país ha sufrido variación que permita esperar un cambio radical en el mercado de capitales, pues subsisten todas aquellas circunstancias y estado de opinión que hicieron posible la vigorización de los cursos bursátiles.

Todo ello explica el que haya sido sólo una alarma pasajera el movimiento de retroceso sufrido por los cambios durante algunas sesiones, movimiento que fué rápidamente contrarrestado por la reacción de la demanda en el momento en que ésta cryó que las cotizaciones habían llegado, en su descenso, a un tipo interesante.

\*\*\*

La sesión del martes se desarrolló con un claro matiz alcista, en la que, salvo tres o cuatro valores, todos los demás obtuvieron subidas muy generalizadas. Había prisas en el elemento especulador por rehacer sus posiciones, y ello originó una considerable demanda con avances en todos los corros, principalmente en el eléctrico, en que abundaron las alzas de cinco a 10 duros. La contratación en acciones ascendió a 10 millones de pesetas nominales.

Por las festividades de Semana Santa, el cierre de la actual fué la sesión del miércoles, que no tuvo la brillantez de su precedente en cuanto a la altura de las cotizaciones, pues si se exceptúa el

Exterior, que subió 25 enteros, los demás valores obtuvieron avances menos acusados que el martes, y también se registraron algunos ligeros retrocesos.

### Fondos públicos y similares.

La jornada del martes ha sido de fuerte contratación en esta clase de valores de renta fija, ya que alcanzó la importante cifra de 32 millones de pesetas, de las que 27 millones correspondieron a Deudas del Estado.

En cuanto a los cambios, bajo un cuartillo el Interior, dos enteros y medio el Amortizable de 1908 y 0,20 el de enero de 1950, mientras subía 0,25 el Amortizable de noviembre.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100 .....	82,00	82,00		
Exterior 4 por 100, F .....	»	101,75		
Idem, A .....	»	102,00		
Amortizable 4 por 100, 1908-1949.	95,00	95,00		
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F.	90,50	89,50		
Idem, G-H .....	89,50	»		
Idem 4 por 100, enero 1950 .....	99,50	99,50		
Idem 4 por 100, noviembre 1951...	100,20	99,75		
Idem 3,50 por 100, julio 1951 .....	95,50	95,50		
Tesoro 3 por 100, marzo 1952.....	»	»		
Idem id., 1 diciembre 1953.....	»	»		
Idem 3 por 100, 15 noviembre 1954	»	»		
Canal Isabel II, 5 por 100 .....	»	»		
Colonización 4 por 100 .....	»	94,75		
Reconstrucción Nac. 4 por 100...	98,50	98,50		
R. E. N. F. E. 4 por 100.....	96,25	96,25		
Trasatlántica 5 por 100, V-25.....	»	»		
Idem, XI-25 .....	»	92,00		
Idem, V-26 .....	»	»		
Idem, XI-28 .....	»	»		
Majén 4 por 100 .....	95,00	95,00		
Tánger-Fez 4 por 100 .....	74,20	74,00		
Marruecos 5 por 100 .....	59,00	62,00		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100...	85,50	»		
Idem, A, 4,50 por 100 .....	84,50	84,00		
Idem, B, 4,50 por 100 .....	84,00	84,00		
Idem, C, 4,50 por 100 .....	»	»		
Idem 4 por 100, exentas .....	97,75	97,75		
Idem 3 por 100, exentas .....	»	»		
Idem 3,50 por 100, exentas .....	»	»		
Idem 5 por 100, con impuestos.....	»	»		
Crédito Local 4 por 100, interpr...	98,50	98,25		
Idem, a lotes, 4 por 100 .....	100,00	100,00		
Villas 5 por 100, 1914 .....	»	»		
Idem, 1918 .....	84,75	»		
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras	»	»		
Idem, 1929, 5 por 100 .....	»	74,50		
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior.	»	81,00		
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche	81,00	81,00		
Idem, 1941, 5 por 100 .....	72,00	72,00		
Idem, 1946, 4 por 100 .....	»	»		
Empresa Municipal Transportes...	82,50	82,50		

FESTIVO

FESTIVO

## BANCO CENTRAL

### DIVIDENDO ACTIVO COMPLEMENTARIO

La Junta general ordinaria de accionistas de este Banco, celebrada el día 24 del corriente mes de marzo, aprobó la propuesta elevada por el Consejo de Administración, a acordó el reparto de un dividendo activo, número 50, a las acciones números 1 al 650.000, por el ejercicio de 1955, de 33,15 (treinta y tres pesetas con quince céntimos) líquidas por acción una vez deducidos los impuestos correspondientes, complementario del repartido en el mes de septiembre pasado.

Los poseedores de las acciones números 650.001 al 700.000, emitidas en el mes de diciembre último, no percibirán el mencionado dividendo, ya que estas acciones participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero del año actual.

El pago del dividendo activo complementario que se anuncia se efectuará, como de costumbre, contra presentación de los oportunos extractos de inscripción, desde el día 16 del próximo mes de abril, en las Oficinas centrales de la Entidad y en las de todas sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 28 de marzo de 1956.—El Secretario general, Federico Corral y Felú.

### Acciones bancarias.

En el grupo de la Banca oficial figura el valor de alza más destacada, en la sesión del martes, el Exterior con 22 enteros. En la del miércoles volvió a subir, esta vez 25 duros.

Aunque en otro lugar de este número publicamos una extensa referencia de la Junta del Hispano, recogemos aquí—por la repercusión bursátil que pudiera tener—la alusión en el discurso del señor Usera a una ampliación de capital del Banco, que será estudiada por el Consejo una vez se haya desembolsado, en el próximo mes de junio, el dividendo del 25 por 100 pendiente de las acciones puestas en circulación últimamente. Después de varios días de estabilización en el cambio de 709, subieron a 713 las acciones de este Banco.

Cotización de otros valores bancarios: Rural, 304 y 305. Cupones de suscripción del Popular, 305 y 290.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España .....	840,00	»		
Crédito Industrial .....	225,00	224,50		
Idem, nuevas .....	660,00	665,00		
Exterior de España .....	550,00	575,00		
Idem, nuevas .....	»	»	FESTIVO	FESTIVO
Hipotecario .....	556,00	550,00		
Español de Crédito .....	855,00	860,00		
Hispano Americano .....	712,00	715,00		
Central .....	669,00	670,00		
Mercantil e Industrial .....	430,00	»		
Popular Español .....	»	500,00		
Banco Ibérico .....	652,00	652,00		

#### Eléctricas.

El sector eléctrico se vió muy favorecido por la demanda, en contraposición a la postura anterior de la Bolsa, que castigó duramente los cambios de estos valores. Excepto Unión, que cede algo, todos los restantes acumulan bastantes puntos a su favor.

En la Junta de Sil se anunció que el dividendo por el ejercicio de 1956 sería del 10 por 100, aumentando así en un 2 el que se había repartido el año precedente. En dicha Junta quedó autorizado el Consejo para elevar el capital social. Siendo el actual de 750 millones, el aumento será de 250 millones, para completar los 1.000.

Para realizar esta ampliación habrá de desembolsarse previamente el total importe de las acciones puestas en circulación en el pasado mes de diciembre. También quedó aprobada la emisión de 400 millones de pesetas en obligaciones, que se pondrán en suscripción pública el próximo mes de abril.

Iberduero anuncia la convocatoria a Junta general extraordinaria, en la que se someterá la propuesta de ampliación de capital y emisión de obligaciones. También dará una prima de asistencia de 2,50 pesetas, lo que supone un aumento de dividendo del 0,50 por 100.

Otros valores eléctricos cotizaron: Viesgo, 280; Moncabril, 243; Unión 50 por 100, 750; Galicia, 555.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Ercoa, S. A. ....	»	»		
F. E. N. O. S. A. ....	307,00	308,00		
Hidroeléctrica del Cantábrico.....	257,00	260,00		
Hidroeléctrica del Chorro .....	185,00	179,00		
Hidroeléctrica Española .....	585,00	580,50		
Idem 6 por 100 .....	»	»		
Iberduero, ordinarias .....	591,00	400,00		
Idem 3,50 por 100 .....	89,00	»	FESTIVO	FESTIVO
Idem 6 por 100 .....	584,00	592,00		
Idem, novísimas .....	577,00	582,00		
Leonesas .....	280,00	285,00		
Salto del Sil .....	536,00	535,00		
Salto del Nansa .....	185,00	183,00		
Sevillanas .....	180,00	176,00		
Idem, nuevas .....	»	»		
Unión Eléctrica Madrileña .....	205,00	201,00		
Idem, nuevas .....	202,00	199,00		
Reunidas de Zaragoza .....	170,00	167,00		

### COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

#### DIVIDENDO ACTIVO

Esta Compañía participa que, en ejecución de acuerdos tomados por la Junta general ordinaria de accionistas en su reunión de 23 de marzo corriente, procederá, a partir del día 5 de abril próximo, al pago del cupón número 48 de las acciones números 1 al 1.200.000, a razón de 27,37 pesetas líquidas cada uno, como dividendo complementario del ejercicio de 1955, deducido el impuesto de Utilidades correspondiente al total del dividendo del 13,50 por 100 acordado.

El pago se efectuará en las siguientes Entidades:

En Madrid y Barcelona: Banco Central, Banco Exterior de España y Banco de Santander.

Madrid, 24 de marzo de 1956.—*El Presidente del Consejo de Administración.*

#### Mineras y Metalúrgicas.

Con una sola excepción, los grupos de mineras y metalúrgicas ofrecen avances en todos sus componentes. Rif sube 14 puntos y Ponferrada 15 enteros.

En el próximo mes de abril se realizará la ampliación de capital de esta última, en la proporción de una acción nueva, a la par y libre de gastos, por cada 10 antiguas.

Cotización de otros valores que no figuran en el cuadro: Boetticher, 491; Santa Bárbara, 227; Maquinista Terrestre, 173; M. M. M. 50 por 100, 1.550; ídem diferidad, 218; Aluminio, 233.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif .....	598,00	595,00		
Duro-Felguera .....	482,00	452,00		
Guindos .....	579,00	579,00		
Ponferrada .....	785,00	780,00		
Altos Hornos .....	298,00	300,00		
Idem, nuevas .....	1.170	1.180	FESTIVO	FESTIVO
Auxiliar de Ferrocarriles .....	491,00	495,00		
Comercial de Hierros .....	522,00	522,00		
Constr. Metálicas, ordinarias.....	»	»		
Idem, preferentes .....	»	»		
Manufacturas Metálicas .....	256,00	255,00		
Material y Construcciones .....	260,00	260,00		
S. E. A. T. ....	225,00	225,00		
F. A. S. A. ....	514,00	»		

#### Monopolios.

En este grupo sólo figura con alza la Telefónica, que va acercándose rápidamente a recuperar el cambio máximo que ya alcanzó antes del bache de las dos últimas semanas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Telefónica .....	557,00	558,00		
Fósforos .....	»	»	Festivo	Festivo
C. A. M. P. S. A. ....	240,00	245,00		
Tabacalera, S. A. ....	195,00	197,00		

#### Inmobiliarias y de la Construcción.

La situación del sector inmobiliario y de la construcción puede calificarse como de estacionaria, ya que abundan en él las repeticiones de cambios o ligeras oscilaciones que no pasan del entero.

Únicamente destaca la baja de 10 puntos en Constructora General, que viene teniendo un mercado muy nervioso estos últimos tiempos. Los derechos de suscripción se cotizaron a dos pesetas.

Celebrada la Junta de la Inmobiliaria Metropolitana, quedó confirmado que, por ahora, no habrá más que una ampliación pequeña de una acción nueva, a la par y sin gastos, por cada 20 antiguas. La suscripción se efectuará en el mes de abril, y las nuevas acciones tendrán un interés fijo del 6 por 100 hasta el 1 de enero de 1960.

Cotización de otros valores de este grupo: Alba, 225; Ebro, 126; Luso Española, 141; Vallehermoso, 329; Pistas y Obras, 120; Aspe, 33; Ceisa, nuevas, 110, y Cantabria, 100 y 98.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera .....	»	»		
Portland Valderrivas .....	460,00	»		
Ladrillos Valderrivas .....	580,00	»		
Hidrocivil .....	172,00	171,00		
Constructora General Española ...	120,00	122,00		
Dragados y Construcciones .....	278,00	»		
Alcázar .....	106,00	109,00		
Asturiana .....	76,00	76,00		
Bami .....	»	115,00		
Caixa .....	»	»	FESTIVO	FESTIVO
Ceisa .....	»	110,00		
Fisa .....	180,00	180,00		
Hispana .....	98,00	98,00		
Layetana .....	»	»		
Metropolitana .....	214,00	222,00		
Idem, nuevas .....	»	»		
Rubán .....	»	»		
Urbis .....	260,00	260,00		
Vacesa .....	121,00	120,00		
Idem, nuevas .....	»	»		
Urbanizadora Metropolitana .....	675,00	680,00		

#### Químicas y Textiles.

Excepto Petróleos y Explosivos, a los que más abajo nos referiremos, los demás valores, tanto químicos como textiles, han conseguido mejorar sus cambios, siendo más importante el avance

obtenido por Fefasa, rectificado posteriormente por la baja en la jornada del miércoles.

En semanas anteriores venían circulando insistentes rumores de que Explosivos haría una ampliación de capital independiente de la que viene realizando a principios de cada año simultáneamente con el pago del dividendo activo. La Bolsa acogió bien estos rumores y presionó los cambios para arriba; pero en la Junta recientemente celebrada no hubo confirmación plena de tal noticia, pues si bien no se descartó totalmente la posibilidad de que la hubiera, lo que se dijo es que se vienen realizando constantes estudios para hallar la fórmula más conveniente para la Sociedad y los accionistas, cuya fórmula se someterá, en su momento, a la consideración de éstos. Fuera por esta causa o por la explosión de las instalaciones de Galdácano, lo cierto es que en una Bolsa en alza general bajaron 10 duros.

Según se dijo en la Junta de Petróleos, de momento no habrá ampliación de capital, pues las necesidades de Tesorería estarán cubiertas por el dividendo pasivo de 80 millones que habrán de desembolsar los accionistas por la ampliación de capital llevada a cabo últimamente. Esto ha debido producir alguna desilusión, y el papel ofrecido a lo venta presionó los cambios en sentido descendente, con baja total de 10 enteros.

Cotización de otros valores químicos: Ibérica del Nitrógeno, 300; Ibys, 265; Canarias, 495; Manufacturas Fotográficas, 235, y Niccas, 235.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos.....	»	»		
Energía e Ind. Aragonesas .....	292,00	296,00		
Explosivos .....	432,00	436,00		
Hidro-Nitro .....	230,00	230,00		
Unquinesa .....	311,00	315,00		
Proquisa .....	»	177,00		
Española de Petróleos .....	744,00	743,00		
Unión Resinera Española .....	155,00	155,00		
F. E. F. A. S. A. .....	295,00	290,00		
S. N. I. A. C. E. ....	415,00	412,00		

**Alimentación.**

Hay avances en los valores que componen el reducido grupo de alimentación, siendo más importantes los de ambas azucareras, que son del orden de los seis enteros en General y de 10 en Ebro.

Rústicas cotizó a 139.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas .....	606,00	606,00		
Azucarera General de España.....	171,00	172,00		
Ebro, Azúcares .....	425,00	430,00		
Azucarera Adra .....	»	»		
Azucarera Madrid .....	»	»		

**Navales y de Transportes.**

Mejoran las navales seis duros, y avances ligeros en los demás componentes son las características más acusadas del grupo.

La ampliación de capital aprobada en la reciente Junta del Metro se efectuará en el próximo mes de abril y será—como ya adelantamos a nuestros lectores en el número anterior—de una acción nueva por cada 10 antiguas, a la par y sin gastos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias....	263,00	263,00		
Idem, preferentes .....	263,00	263,00		
Trasmediterránea .....	248,00	248,00		
Unión Naval de Levante .....	195,00	»		
Metropolitano de Madrid .....	219,50	220,00		

**Varios.**

En los valores que figuran en el cuadro que habitualmente insertamos hay avances de Insa y General de Inversiones, y baja de cinco duros en Papeleras Reunidas, cuyas acciones no habían retrocedido en el bache anterior, y lo hacen ahora con retraso.

En cuanto a los demás valores no incluidos en determinados grupos y que no figuran en el siguiente cuadro, cotizaron así:

Vamosa, 138; Hermes, 490, y Marconi, 145.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix .....	»	3.875		
Insa .....	165,00	170,00		
General de Inversiones .....	220,00	225,00		
Papelera Española .....	»	»		
Papeleras Reunidas .....	265,00	265,00		

BARCELONA.—La sesión del martes de la Bolsa de la Ciudad Condal se desarrolló en un ambiente muy entonado, con abundante demanda para los valores de dividendo, lo que produjo la natural repercusión favorable en los cambios, aunque las alzas obtenidas no han tenido la profundidad que en Madrid.

En los valores locales, las subidas más importantes corrieron a cargo de Cros, que ganó 12 enteros, seguido de Carbuos con ocho, Focusa con seis, Industrias Agrícolas con cuatro, siendo de menor importancia las restantes. Sin embargo, el alza más espectacular fué la conseguida por Motor Ibérica al avanzar 95 pesetas.

Por contra, hubo ligeras bajas en Trasmediterránea, Tabacos de Filipinas y Maquinista, rectificadas posteriormente en la sesión del miércoles.

En el sector de arbitraje y en relación con la Bolsa central, hubo cambios más flojos y superiores en Explosivos y Petróleos.

Algunos valores locales, como Cros, Carbuos y Focusa, aun consiguieron mejorar sus posiciones en la sesión del miércoles, mientras que otros, como Aguasbar y Catalana, cedieron ligeramente.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña .....	158,00	»		
Tranvías Barcelona, ordinarias ...	»	»		
Idem, preferentes .....	»	»		
Aguas de Barcelona, ordinarias...	354,00	327,00		
Catalana de Gas y Electricidad...	211,00	209,00		
Trasmediterránea .....	244,00	245,00		
Hullera Española .....	»	»		
Asland, ordinarias .....	633,00	635,00		
Cros, S. A. ....	750,00	754,00		
España Industrial .....	»	440,00		
Carbuos Metálicos .....	657,00	670,00		
Española de Petróleos .....	753,00	747,00		
Fomento de Obras y Constr.....	340,00	351,00		
Motor Ibérica .....	5.470	3.500		
Tabacos de Filipinas .....	715,00	716,00		
Industrias Agrícolas .....	628,00	635,00		
Maquinista Terrestre y Marítima.	174,00	175,00		
Explosivos .....	455,00	454,00		

BILBAO.—Ha comenzado la semana bursátil de Bilbao con una sesión francamente favorable para las cotizaciones, pues casi todos los cambios registrados están en alza en relación con sus precedentes.

En Bancos locales hay un buen avance de 25 enteros y medio en Vizcaya y de 10 en Bilbao.

En el sector eléctrico abundan las mejoras en todos los valores, más destacadas por lo que respecta a Iberduero y Viesgo.

El corro naviero continúa abandonado y no se registran operaciones en ninguno de sus tres valores más caracterizados en la sesión del martes.

Explosivos se mantiene en mejor postura que en la Bolsa central al cerrar a 440, contra 432 en Madrid.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao .....	880,00	885,00		
Banco de Vizcaya, A .....	840,00	852,50		
F. C. La Robla .....	»	167,00		
Electra de Viesgo .....	278,00	279,00		
Reunidas de Zaragoza .....	168,00	»		
Iberduero, ordinarias .....	394,00	395,50		
Hidroeléctrica Española .....	383,00	383,00		
Minas del Rif .....	600,00	602,50		
Naviera Aznar .....	»	»		
Naviera Bilbaína .....	»	1.515		
Naviera Vascongada .....	»	2.100		
Altos Hornos .....	300,00	301,00		
Babcock & Wilcox .....	1.085	»		
Basconia .....	»	»		
Duro-Felguera .....	»	455,00		
Euskalduna .....	680,00	»		
Papelera Española .....	650,00	652,50		
Sefanitro .....	»	500,00		
Explosivos .....	440,00	»		

Si desea tener éxito en su publicidad es conveniente que elija la prensa de más circulación y de público más selecto. Le sugerimos que antes de decidir lo que le interesa a su Empresa y a usted examine ESPAÑA ECONOMICA, que creemos reúne estas condiciones.

En los Bolsines que publicamos a continuación observamos predominio de alzas en el de La Coruña. Y más repeticiones que alzas, incluso para los más típicos valores de cada localidad, en los de Pamplona, Santander, Valencia, Valladolid y Zaragoza, destacando en el segundo el Banco de su nombre y Nueva Montaña, Cifesa e Inmobiliaria Valenciana en el tercero, Fasa en el cuarto y el Banco de su nombre e Industrial Química en el quinto. En general, los cambios registrados en estos mercados locales siguen la tónica de las Bolsas.

## LA CORUÑA

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de La Coruña .....	270,00	280,00
Sociedad General Gallega de Electricidad...	172,00	175,00
Tranvías de La Coruña .....	309,00	309,00
Aguas de La Coruña .....	122,25	122,50
Galicia, S. A. ....	102,00	104,00

## PAMPLONA

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Cementos Portland .....	475,00	470,00
Crédito Navarro .....	640,00	640,00
El Irati, S. A. ....	230,00	230,00
La Vasco Navarra, S. A. ....	600,00	600,00
La Vasconia, S. A., Banca y Crédito.....	241,00	240,00
Sociedad Navarra de Industrias .....	657,00	657,00

## SANTANDER

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Santander .....	810,00	820,00
Cervezas de Santander .....	2.000	2.015
Nueva Montaña Quijano, S. A. ....	300,00	315,00

## VALENCIA

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Valencia .....	562,00	562,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia.....	105,00	100,00
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna....	208,00	200,00
Cía. Ind. Film Español, pref., s. A., Cifesa.	50,00	50,00
Idem, serie B .....	55,00	55,00
Idem, Producción .....	56,50	57,00
Compañía Inmobiliaria Valenciana .....	160,00	162,00
Solares y Construcciones, S. A. ....	67,00	66,50

## VALLADOLID

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco Castellano .....	345,50	345,00
Sociedad Industrial Castellana .....	365,00	366,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A. ....	202,00	202,00
La Cerámica, S. A. ....	158,50	158,00
"El Norte de Castilla", S. A. ....	200,00	200,00
Talleres de Fundación Gabilondo .....	129,00	128,00
Hotel Conde Ansúrez, S. A. ....	182,00	180,00
Producción de Semillas, S. A., Prodes.....	70,00	70,00
Tableros de Fibras, Tafisa .....	258,00	255,00
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa...	303,00	304,00

ESPAÑA ECONOMICA le ofrece a usted semanalmente las últimas informaciones en materia cambiaria y comercial, y un análisis técnico de los principales problemas económicos y financieros del país y del exterior.

RESERVE SU EJEMPLAR  
SUSCRIBIENDOSE EN:

Floridablanca, núm. 3, piso 1.º

Teléfono 21-51-42

Madrid.

## ZARAGOZA

	Cambio anterior	Ultimo cambio
<i>Acciones:</i>		
Banco de Aragón .....	485,00	486,00
Banco Zaragozano .....	400,00	400,00
Cementos Portland Morata de Jalón .....	560,00	562,00
Cementos Portland Zaragoza .....	562,00	550,00
Cons. Agr. Ind. Textil Aragonés (Caitasa).	500,00	500,00
Criado y Lorenzo, C. A. ....	236,00	236,00
Eléctricas Reunidas de Zaragoza .....	175,00	174,00
Guiral Industrias Eléctricas, S. A. ....	160,00	160,00
La Industrial Química de Zaragoza .....	240,00	242,00
La Montañanesa, S. A. ....	285,00	285,00
Maquinaria y Metal. Aragonesa .....	550,00	550,00
Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A....	205,00	210,00

PARIS.—El mercado parisino, contra lo que suponían algunas personas—sin que dejara de haber opiniones opuestas—, se ha mostrado con insospechada actividad y sin que se pueda decir que vaya a ser pasajera, sino más bien principio de un nuevo período de ganancias para los valores de los grupos representativos de las Empresas que venían siendo preferidas. Bancos, siderometalúrgicas, productos químicos e hidroeléctricas son los aludidos. Las operaciones se han casado y liquidado con fluidez. Y tanto las a plazo como al contado, con predominio del dinero sobre el papel. Existe, pues, un estado de equilibrio.

A tenor de este movimiento general, se han recuperado incluso los valores representativos de negocios norteafricanos. Y también los de petróleo, con incidencias que han acreditado algo de nerviosismo en cuanto a los últimos.

Se sigue especulando en torno de cuáles puedan ser, en definitiva, los proyectos financieros y fiscales del Gobierno. Y sobre todo, cómo haya de influir en la situación económica general lo que ocurra en el Próximo Medio Oriente y en el norte de Africa. Baja el oro. Se estabilizan las rentas francesas. Otro tanto ocurre con las extranjeras. Y se recuperan los valores industriales en general.

A continuación indicamos las oscilaciones de algunos valores que pueden ofrecer interés a nuestros lectores:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 por 100 Perpetuel .....	68,80	69,00
5 por 100 Perpetuel .....	97,20	97,50
Banque de Paris .....	18.890	20.200
Peugeot .....	35.280	36.000
Peñarroya .....	11.700	12.700
Ch. Fer du Nord .....	5.990	6.150
Tánger-Fez .....	500	540
Quilmes (Entrepr.) .....	21.500	21.500
Trefil. du Havre .....	14.520	16.080

LONDRES.—Sin que pueda decirse que hay una verdadera recuperación, el mercado de Lombard Street ha acreditado, en medio de no pocas veleidades, una cierta mejora. Destacaron los títulos siderometalúrgicos, electromecánicos, productos químicos y de petróleo, cotizándose en este grupo los nuevos yacimientos descubiertos, al parecer, en el Irak. Hay gran expectación por el proyecto de presupuestos que el Gobierno presente próximamente. Y de momento, y en cuanto al mismo, más bien reserva. Algunas operaciones del Gobierno americano han favorecido, entre otros, los títulos de la Borax Consolidated. Y siguen ofreciendo escasa influencia sobre los valores representativos de las explotaciones de oro, los estímulos a que ya aludimos en las semanas anteriores establecidos por el Gobierno de Africa del Sur, sobre todo.

Nuestros lectores pueden ver a continuación las oscilaciones sufridas por los títulos seleccionados entre los que suponemos puedan interesarles

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated .....	55	55 3/4
Shell .....	158	141
General Electric .....	51	54 3/5
Rubber Trust .....	1/10 1/2	1/10 1/2
Imperial Chemical .....	44/6	45/9
Río Tinto Co. ....	62/6	62/6
General Mining & Finance Corp.....	82/6	84 1/4 1/2
Anglo Iranian Oil .....	106	106 1/2

NUEVA YORK.—El sol sigue brillando—dice un cronista del mercado de Wall Street—, a pesar de que la nieve dificulta su acceso al mismo y lo aísla en el país. Los índices Dow Jones acusan para algunos títulos cifras "record" alcanzadas o que parecen alcanzar. Dos semanas consecutivas de pequeñas reacciones han producido esta nueva y sorprendente explosión de optimismo. Y juzgando sobre la marcha, y por lo que se ve, parece que estamos en los inicios de una nueva ascensión. Su vida un poco espectacular, que parece técnicamente controlada por las colectividades inversoras, acreditan, como lo hicieron con ocasión de las quebrantas de salud del Presidente, que conocen su oficio y saben conducirse según las realidades en cada momento. La coyuntura económica constituye, por otra parte, un sólido sostén para el mercado. Todo va bien en las industrias claves, entre las que las del acero vienen desenvolviéndose en el trimestre a más del 90 por 100, aproximadamente, de su capacidad. Signo, por otra parte, que justifica el que para el año 1956 estén previstos planes de reequipamiento superiores en más del 20 por 100 a los del anterior. Añádase a esto que los dividendos que han venido anunciándose y repartiendo exceden a los del año precedente en más del 10 por 100 largo.

Todo esto ha venido a aglutinarlo, por otra parte, la decisión presidencial de ir a la reelección. Es sabido que el triunfo republicano equivaldría, en principio, a que persistiera la prosperidad que viene asombrando a un mundo al que, por el momento, apoya y reanima.

Siguen siendo valores "vedettes" los siderometalúrgicos, electromecánicos, químicos y del petróleo.

Damos a continuación las oscilaciones de los valores que creemos más interesantes para nuestros lectores:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors .....	47 1/4	47 3/8
U. S. Steel .....	58 1/2	58 5/8
American Tel. & Tel. ....	185 1/2	184 1/4
International Tel. & Tel. ....	55 3/4	55 5/8
General Electric .....	64 7/8	64 1/4
Canadian Pacific .....	55 1/4	55 5/8
Anaconda Copper .....	81 1/4	82 1/4
Shell Oil .....	65 7/8	79 1/2
Westinghouse .....	64	65
Royal Dutch .....	89 1/2	89 3/4

ZURICH.—El mercado se muestra, en general, encalmado y con reservas. Destacan las principales Empresas de productos químicos, más o menos conectadas con sus afines extranjeras, pero sin apasionar demasiado a la clientela. Y sobresalen también, y entre los valores no férricos, especialmente el cobre y el níquel, con mayor influencia de los altos cursos y consumos alcanzados por el primero que los del segundo. Buena disposición en títulos siderometalúrgicos, de Seguros y Bancos, y alzas en petróleos, entre otros grupos de valores influidos por las restantes plazas extranjeras y particularmente por Londres y Nueva York.

Limitémonos a consignar que los cambios de los títulos que a continuación reproducimos, y que por lo menos tienen un valor indicativo para nuestros lectores, reflejan bien claro lo que anotamos:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern.....	710,00	712,00
Kreditanstalt, Zurich .....	1.418	1.597
Zurich Allg. ....	146	145
Brown Boveri .....	2.020	2.015
Nestlé Aliment .....	2.501	2.480
Royal Dutch .....	768	785
Standard Oil .....	685	511
Interhandel .....	1.555	1.540

**BANCOS**

La nota general de los balances que se insertan a continuación es, con excepción curiosa del de Francia, el aumento de la circulación y la disminución del encaje oro. En algunos en particular, coincide esto con el decrecimiento del volumen de divisas y depósitos, en tanto aumentan los anticipos y los créditos.

El Gobierno francés va a tomar las medidas necesarias para participar activamente en la Sociedad Financiera Internacional, que es filial del Banco Internacional para la Reconstrucción, que, como es sabido, la ha sugerido e ideado. Por otra parte, el Comité de la zona del franco va a adoptar las medidas necesarias para que entren a formar parte del mismo los primeros representantes de Túnez y Marruecos, que de este modo se harán cargo de las pri-

meras responsabilidades monetarias que consigo ha de llevar la independencia establecida.

Un grupo numerosos de conservadores británicos cree que el sistema monetario actual del país no llena las necesidades modernas del mismo, y aunque se desconocen las sugerencias formuladas al Ministro de Hacienda por esos parlamentarios y no se conocen tampoco las reacciones que éste pueda haber tenido, es dudoso que se pueda considerar el tema un problema actual.

El Gobierno sueco ha desmentido terminantemente que vaya a procederse a la devaluación de la corona, a pesar de los rumores que han venido circulando y del peligro que implica casi siempre el que esto se produzca. Por su parte, el Banco de Finlandia no prevé tampoco que esté próxima ninguna alteración de la paridad monetaria actual, lo que no impide para que, en defensa del marco, haya tomado las medidas necesarias para que las reservas no sigan disminuyendo al ritmo que desde la última huelga general se venía comprobando.

El Gobierno del Vietnam parece dispuesto a no aceptar ni la paridad establecida entre su divisa y la del Vietnam ni la regulación fijada y aplicada en la frontera entre los dos Estados.

**DE FRANCIA**

El balance del Banco de Francia correspondiente a la semana que se indica contiene, entre otras, las partidas siguientes: depósitos, 118.898 millones de francos, que representa un aumento de 68 millones respecto a la semana anterior, y los anticipos 876.149 millones de francos, que representa una disminución de 27.100 millones respecto de la semana anterior.

Millones de francos

	Anterior	15 marzo
Circulación .....	2.859.447	2.796.949
Oro .....	501.204	501.204
Divisas .....	178.256	178.256
Depósitos .....	118.850	118.898
Anticipos .....	905.249	876.149
Créditos .....	1.555.914	1.529.454

**DE INGLATERRA**

Los descuentos y anticipos disminuyen en 1,9 millones, los depósitos bancarios aumentan ocho y los fondos públicos disminuyen en 29,7 millones.

Millones de libras

	Anterior	21 marzo
Circulación .....	1.801,2	1.816,1
Oro .....	265,5	258,5
Divisas .....	»	»
Depósitos .....	242,8	250,8
Anticipos .....	19,5	17,4
Créditos .....	17,2	17,2

**DE LA RESERVA FEDERAL**

El balance del Banco de la Reserva Federal contiene, entre otras, las variaciones siguientes:

Millones de dólares

	Anterior	24 marzo
Circulación .....	50.247	50.247
Oro .....	21.721	21.715
Divisas .....	»	»
Depósitos .....	19.804	18.752
Anticipos .....	702	1.059
Créditos .....	24.202	24.479

**DE SUIZA**

El Banco de Suiza, a juzgar por las principales partidas que integran este balance, representa un aumento en circulación de 74 millones, y en anticipos un aumento de dos millones respecto de la semana anterior.

Millones de francos

	Anterior	23 marzo
Circulación .....	5.011	5.085
Oro .....	6.751	6.751
Divisas .....	595	602
Depósitos .....	2.518,55	2.518,55
Anticipos .....	95,162	97,162
Créditos .....	45,85	45,84

## DIVISAS

La actualidad de la semana la constituye el restablecimiento del mercado libre del oro en el Canadá, suspendido, como es sabido, en 1948, como medio de desanimar la tesorerización. Esto no implica el establecimiento de la convertibilidad y, por tanto, ni se volverá a su acuñación ni nadie podrá pretender que el Banco realice ninguna operación de ventanilla sobre el mismo, aunque las minas puedan acuñar piezas que, por el momento, carecerán de valor legal. Queda, pues, por saber si esta decisión tendrá o no en los Estados Unidos alguna repercusión, aunque los expertos con sabidos y las Autoridades de su Tesoro afirman que ni habrá ninguna ni cabe soñar siquiera en un retorno al patrón oro ni a la circulación de piezas oro, como tampoco de cambio alguno en el precio oficial del precioso metal.

El oro se va liberando poco a poco. Y no faltan los expertos que estiman que irá presionando sobre aquellos países en cuyos mercados aun no lo está.

Se ha comentado también, durante la semana, si los Países Bajos están o no abocados a caer en un período de inflación. Y naturalmente que hay tantas opiniones como expertos sosteniendo las más opuestas tesis.

Durante la semana cotizaron las siguientes divisas, sin variación en sus cambios:

	Martes	Miérc.	Jueves	Vierne
1 dólar USA .....	58,95	58,95		
1 libra esterlina .....	109,00	109,06		
100 francos franceses .....	10,85	10,85	FESTIVO	FESTIVO
100 francos marroquíes .....	11,81	10,85		
100 francos suizos .....	901,85	901,85		
100 escudos .....	"	"		

Los cambios comerciales de moneda, salvo excepciones, publicados el día 26 de marzo de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes, son como sigue:

Franco (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambio), 3,180; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,100; florines, 288,157; escudos, 38,086; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutzmarks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se publican se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por franco francés:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid .....	9,00	9,00
Londres .....	987,55	987,55
Nueva York .....	350,00	349,95
Zurich .....	8,059	8,057

### SALTOS DEL SIL, S. A.

#### DIVIDENDO ACTIVO

A tenor de lo resuelto por la Junta general de accionistas celebradas el día 22 del actual, el Consejo de Administración ha acordado abonar, a partir del día 16 del próximo mes de abril, un dividendo complementario por los resultados del ejercicio 1955, contra cupón número 11, en las Oficinas centrales, Sucursales y Agencias de los Bancos Central, Santander, Pastor y Valencia, a las acciones serie A, números 1 al 100.000, y serie B, números 1 al 900.000, del 5 por 100 bruto, equivalente a un líquido de 21,25 pesetas (veintiuna pesetas con veinticinco céntimos), una vez deducidos los impuestos correspondientes.

#### DIVIDENDO PASIVO

Asimismo, y de conformidad con lo acordado por la indicada Junta general, se solicita de los señores accionistas el 75 por 100 del valor nominal de las acciones serie B, números 900.001 al 1.400.000, que falta por desembolsar, importante 375 pesetas (trescientas setenta y cinco pesetas) por título, pudiéndose efectuar las entregas correspondientes durante todo el mes de abril próximo, igualmente, en los Bancos Central, Santander, Pastor y Valencia, a través de sus Oficinas centrales, Sucursales y Agencias.

Madrid, 24 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, *Ignacio Villalonga Villalba*.

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid .....	51,66	51,66
Nueva York .....	2,8068	2,8056
París .....	9,84 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>	9,84 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Zurich .....	12,25	12,24 <sup>3</sup> / <sub>8</sub>

NUEVA YORK.—Estos cambios son en la divisa de la plaza que se indica, por dólar:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid .....	0,55	0,55
Londres .....	2,82	2,82
París .....	0,28	0,28
Zurich .....	25,55	25,54

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan, por franco suizo, a excepción de Madrid y París, que suponen 100 pesetas y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid .....	15,50	15,50
Londres .....	12,25	12,24
Nueva York .....	4,2852	4,2859 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
París .....	1,2450	1,2450

## METALES PRECIOSOS

La semana ha sido de bruscas y opuestas cotizaciones en el mercado del oro. En general, y aun sosteniendo un cierto desparter, la tendencia es más bien a la baja. Para muchos, sin embargo, algunas divisas oro siguen siendo "vedettes", lo que implica a arrastrar al precioso metal a esta condición.

Es dudoso que esté próxima la decisión, tan buscada y rebuscada, de la alteración del precio oficial del mismo, como en otro lugar decimos. Y es notorio que en tanto que la actual potencia rectora del mundo no diga lo que haya finalmente de hacerse, nada prosperará.

PARIS.—Los precios que a continuación se publican se entienden en franco francés por onza de oro y gramo de plata o platino:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	467,00	461,00
Plata .....	1.194,00	1.119,00
Platino .....	1.725,00	1.725,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en libra por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	249 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	249 <sup>5</sup> / <sub>8</sub>
Plata .....	79,00	79,00
Platino .....	54,00	54,00

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólar por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	35,00	35,00
Plata .....	91 <sup>1</sup> / <sub>8</sub>	91 <sup>1</sup> / <sub>8</sub>
Platino .....	97 a 112	97 a 112

ZURICH.—Los siguientes precios deben entenderse en francos suizos por kilogramo:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro .....	4.855	4.855
Plata .....	"	"
Platino .....	"	"

# Agenda del rentista

## JUNTAS GENERALES

2 de abril, ACEITES Y JABONES LUCA DE TENA, S. A.—Domicilio social, Sevilla. A las doce de la mañana. Ordinaria.

2 de abril, CARBONES MAURICIO, S. A.—Domicilio social, Oviedo. A las cuatro y media de la tarde. Ordinaria y extraordinaria.

3 de abril, S. A. NUEVO TEATRO DE BILBAO.—Domicilio social, Bilbao. A las doce de la mañana. Ordinaria.

3 de abril, COMERCIAL DEL SUR, S. A.—Domicilio social, Sevilla. A las diez de la mañana. Ordinaria.

3 de abril, COMPAÑIA VIGUESA DE PANIFICACION, SOCIEDAD ANONIMA.—En la Factoría de la Falperra, Vigo. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

3 de abril, FABRICA DE LADRILLOS DE VALDERRIVAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

4 de abril, S. A. OLABOUR.—Domicilio social, Barcelona. A las diez de la mañana. Ordinaria.

4 de abril, COMERCIAL E INMOBILIARIA, S. A.—Domicilio social, San Sebastián. A las seis de la tarde. Ordinaria.

4 de abril, LIZARRITURRY Y REZOLA, S. A.—Domicilio social, San Sebastián. A las cinco y media de la tarde. Ordinaria.

4 de abril, INMOBILIARIA PRECIADOS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

4 de abril, CORCHO HIJOS, S. A.—Domicilio social, Santander. A las doce de la mañana. Ordinaria.

5 de abril, INMOBILIARIA VALORES URBANOS, S. A.—Domicilio social, Oviedo. A las once de la mañana. Ordinaria.

5 de abril, LUCSA.—Domicilio social, Madrid. A la una de la tarde. Ordinaria.

5 de abril, FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A. Vía Layetana, 32, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

5 de abril, INMOBILIARIA DEL BULLAQUE, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

5 de abril, INMOBILIARIA DEL BIDASOA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

5 de abril, INMOBILIARIA DEL DUERO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

5 de abril, INMOBILIARIA DEL GUADIANA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

5 de abril, INMOBILIARIA DEL TAJO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

5 de abril, SILVESTRE SEGARRA E HIJOS, S. A.—Domicilio social, Vall de Uxó (Castellón). A las diez de la mañana. Ordinaria.

5 de abril, SOCIEDAD FINANCIERA DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

5 de abril, ISO-MOTOR ITALIA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

5 de abril, INDUSTRIAS DEL MOTOR, S. A.—Domicilio social, Vitoria. A las doce de la mañana. Ordinaria.

5 de abril, GAS ALICANTE, S. A.—Domicilio social, Alicante. A las doce de la mañana. Ordinaria.

6 de abril, LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Zaragoza. A las doce de la mañana. Ordinaria.

6 de abril, IBERIA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES.—Domicilio social, Barcelona. A las seis de la tarde. Ordinaria.

7 de abril, BANCO AGRICOLA DE ZARAGOZA.—Domicilio social, Zaragoza. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

7 de abril, BANCO DE SANTANDER.—Domicilio social, Santander. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

7 de abril, INMOBILIARIA CENTRO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A la una de la tarde. Junta general.

7 de abril, BANCO AGRICOLA DE POLLENSA, S. A.—Domicilio social, Pollensa (Islas Baleares). A las once de la mañana. Ordinaria.

7 de abril, FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las doce de la mañana. Ordinaria.

7 de abril, CAUCHO ESPECIAL M. R. M. S. S.—Domi-

cilio social, San Sebastián. A las doce de la mañana. Ordinaria.

7 de abril, INMOBILIARIA NACIONAL, S. A.—Domicilio social, Palma de Mallorca. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

8 de abril, BANCO ZARAGOZANO.—Domicilio social, Zaragoza. A las once de la mañana. Ordinaria.

8 de abril, BANCO DE ELDA.—Domicilio social, Elda (Alicante). A las doce de la mañana. Ordinaria.

8 de abril, COOPERATIVA ELECTRICA DE CARMONA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Carmona (Sevilla). A las doce de la mañana. Ordinaria.

8 de abril, INDUSTRIAS CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

8 de abril, CHAMARTIN, PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A la una de la tarde. Ordinaria.

## DIVIDENDOS E INTERESES

SOCIEDADES FILIALES DE HIDROELECTRICA ESPAÑOLA.—Paga a partir del 1 de abril los intereses semestrales, a razón del 6 por 100 anual, de las obligaciones primera serie, números 1 al 200.000, contra cupón corriente y deduciendo impuestos.

"HERMES", C. A. E. DE SEGUROS, S. A.—Paga a partir del 2 de abril el dividendo por el ejercicio 1955, a razón del 16 por 100, impuestos a deducir, contra cupón 13.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.—Paga a partir del 26 de marzo un dividendo del 6 por 100, impuestos a deducir, por el ejercicio 1955, o sea 26,70 pesetas líquidas a las acciones preferentes números 1 al 10.000, contra cupón 7 y 13,35 pesetas líquidas a las acciones ordinarias números 1 al 15.000, contra cupón 3.

COMPAÑIA HISPANO AMERICANA DE ELECTRICIDAD, S. A.—Paga a partir del 1 de abril el cupón 143 de las obligaciones 6 por 100, a razón de 6,87 pesetas por cupón.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.—Paga a partir del 1 de abril el cupón 114 de las obligaciones 6 por 100, emisión 1927, al cupón 51 de las obligaciones 5 por 100, emisión 1943 y el cupón 24 de las obligaciones 6 por 100, emisión 1950, a razón de 6,0844, 4,50 y 5,44 pesetas líquidas respectivamente.

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, S. A.—Paga a partir del 2 de abril un dividendo complementario por el ejercicio 1955 de 40 pesetas a las acciones números 1 al 50.000, contra cupón 43.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS S. A.—Paga a partir del 5 de abril un dividendo por el ejercicio 1955 del 5 por 100, impuestos a deducir, contra cupón 35 de las acciones ordinarias y 26 de las preferentes.

## SUSCRIPCIONES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Crea con fecha 21 de marzo ocho series de 2.500 cédulas hipotecarias de 5.000 pesetas nominales cada una, al 5 por 100 anual, con impuestos, números 150.001 al 170.000, que se irán poniendo en circulación a medida que sea necesario.

MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas del 1 al 30 de abril, en la proporción de una nueva por cada 10 antiguas de las acciones en cartera, ofrecidas a la par, o sea 250 pesetas por acción, libre de gastos.

COMPAÑIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas del 1 al 30 de abril, en la proporción de una nueva por cada 10 antiguas de 63.600 acciones de 500 pesetas nominales cada una, números 636.001 al 699.600, emitidas a la par, sin gastos, abonándose el total del nominal en el acto de la suscripción. Estas acciones percibirán un interés fijo del 6 por 100 anual hasta el 1 de enero de 1957.

## ADMISION DE VALORES

BOLSA DE BARCELONA.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

750.000 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.500.001 al 2.250.000, emitidas y puestas en circulación por Altos Hornos de Vizcaya, S. A.

26.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 150.001 al 176.000, emitidas y puestas en circulación por Compañía General de Tabacos de Filipinas.

BOLSA DE BILBAO.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

200.000 obligaciones simples y al portador, emisión 8 de enero

de 1955, de 1.000 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 1 al 200.000, al 6,50 por 100 anual, emitidas y puestas en circulación por Unión Española de Explosivos, S. A.

### AMORTIZACIONES

DEUDA 4 POR 100, EMISION 1908, CANJEADA EN 1949.— En sorteo celebrado el 1 de marzo han resultado amortizados 360 títulos, serie A, de 500 pesetas; 70 títulos, serie B, de 2.500 pesetas; 60 títulos, serie C, de 5.000 pesetas; 22 títulos, serie D, de 12.500 pesetas, y 8 títulos, serie E, de 25.000 pesetas.

DEUDA 3 POR 100, EMISION 1928, Canjeada en 1949.— En sorteo celebrado el 1 de marzo han resultado amortizados 400 títulos, serie A, de 500 pesetas; 130 títulos, serie B, de 2.500 pesetas; 140 títulos, serie C, de 5.000 pesetas; 26 títulos, serie D, de 12.500 pesetas; 33 títulos, serie E, de 25.000 pesetas; 15 títulos, serie F,

de 50.000 pesetas; un título, serie G, de 100.000 pesetas, y un título, serie H, de 250.000 pesetas.

EMPRESTITO DEL MAJZEN 4 POR 100, EMISION 1946.— En sorteo celebrado el 12 de marzo han resultado amortizados 137 títulos, serie única, que se reembolsarán a partir del 1 de abril.

### FUSIONES

COYRE, S. A.—Después de reducir su capital social a 8.000.000 de pesetas, ha acordado su absorción, en 9 de mayo de 1954, por la firma Albino Escribano, S. A., de Madrid.

### DISOLUCIONES

PENIBERICA DE ANTIBIOTICOS, S. A.—La Junta general extraordinaria de 28 de febrero acordó disolver y liquidar esta Sociedad.

## El mundo al día

### ESPAÑA

○ Para modernizar su destilería de alquitrán y de aceite existente en la factoría de Sagunto (Valencia), Altos Hornos de Vizcaya, S. A., piensa invertir casi cinco millones de pesetas, de los cuales algó menos de la mitad representarán el material a importar de Francia y la ayuda técnica. La producción será de 35 toneladas diarias de materia prima a tratar.

○ La Unión Española de Explosivos, S. A., ha recibido del Ministerio de Industria la autorización necesaria para instalar en su fábrica de superfosfatos de Aldea-Moret (Cáceres) un grupo de molienda de reserva, de una capacidad de cuatro toneladas horarias, a base de un molino Sturtevant, ya importado por la Empresa, y de maquinaria complementaria de producción nacional. El coste de esta mejora se eleva a casi 1.300.000 pesetas.

○ La firma Díaz de Terán, S. L., ha recibido asimismo el permiso para ampliar su fábrica de motores Diesel, en Badajoz, a base de maquinaria en parte importada y en parte de producción nacional.

○ El Instituto Nacional de Industria, obtenida la necesaria autorización, va a proceder a la instalación de una central térmica en el término municipal de Almería. La producción de esta central será de 30.000 kilovatios, quemando indistintamente carbón pulverizado o fuel-oil. La caldera alcanzará una vaporización por hora de 136 toneladas de vapor a 63 kilogramos por centímetro cuadrado de presión a 483° C. de temperatura del vapor recalentado. El grupo turbo-alternador, de 30.000 kilovatios, funcionará a 3.000 revoluciones por minuto, generando a 11.800 voltios y 50 períodos. Se instalarán, además de los elementos accesorios a la caldera y al grupo turbo-alternador, los necesarios transformadores, interruptores automáticos, seccionadores, cuadros de mandos y accesorios de protección y maniobra. El plazo de la puesta en marcha será de dos años. Los elementos, salvo justificadas excepciones, serán de producción nacional.

○ Se ha resuelto favorablemente el expediente iniciado por Minera Celdrán, S. A., para obtener autorización para instalar una fábrica de beneficio de minerales concentrados de cinc (blenda) en Cartagena (Murcia), para la obtención de cinc electrolítico, cuya eventual exportación representaría mayores ingresos que la del mineral concentrado que ahora se viene exportando.

○ La Sociedad Anónima Mercantil Española, de Madrid, tiene el proyecto de renovar por completo la maquinaria de su fábrica de pastas para sopa mediante la importación de material valorado en casi cuatro millones de pesetas. La capacidad de producción, de casi 13.000 kilos en jornada de ocho horas, no sufre aumento.

○ Se trata de implantar en Madrid, por D. Eloy Gutiérrez Navío, una nueva industria de fabricación de aceros moldeados, al carbono y de otras aleaciones, con una capacidad de 500 toneladas anuales. El capital se elevará a 1.500.000 pesetas, y la maquinaria y las materias primas serán íntegramente nacionales.

○ Con un coste de 663.000 pesetas, la firma Laboratorios Juan Martín, S. A. F., proyecta ampliar su industria con la instalación de una sala estéril para el envasado de estreptomocina, seclomocina y otros antibióticos. La capacidad se calcula en 500 frascos por hora. La maquinaria será enteramente de procedencia nacional, así como las materias primas.

○ La firma Cementos Portland de Lemona, S. A., de Lemo-

na (Vizcaya), proyecta aumentar la capacidad de producción de su fábrica con la instalación de un nuevo molino para klinker, de 20 toneladas-hora de capacidad. El coste de la ampliación se calcula en casi cinco millones de pesetas, de los cuales casi cuatro representan el coste de la maquinaria que se habrá de importar.

○ Se ha solicitado por D. José Adenso Alvarez Cortina, de Oviedo, la autorización necesaria para instalar una nueva industria de fabricación en serie de puertas y ventanas metálicas, con un capital de un millón de pesetas. La maquinaria, a excepción de una máquina para hacer molduras, de un valor de más de 400.000 pesetas, será de construcción nacional.

○ También en Oviedo, la firma Veriña, S. A., ha solicitado permiso para instalar en Veriña, cerca de Gijón, una nueva industria de fabricación de dolomía sinterizada, destinada a las fábricas de acero de la zona asturiana, empleando minerales regionales. La capacidad será de dos toneladas por hora, y el capital se elevará a más de dos millones y medio de pesetas.

○ Para la fabricación de polvo de café soluble, proyecta don José E. Gomendio Ochoa instalar en Madrid una nueva industria, con un capital de nueve millones de pesetas y una capacidad de producción de 23.000 kilogramos. La maquinaria, de importación, costará casi tres millones de pesetas.

○ La firma Esteban Orbegozo, S. A., de Zumárraga (Guipúzcoa), va a ampliar su fábrica con una sección para producir cubos de acero soldados por resistencia eléctrica desde media a cuatro pulgadas de diámetro, partiendo de fleje. Con esta mejora, cuyo coste se calcula en cuatro millones de pesetas, la capacidad pasará de 7.500 a 16.500 toneladas. Todos los elementos de producción serán de procedencia nacional.

○ Se proyecta instalar en Ibros (Jaén), en las proximidades de la estación Linares-Baeza, y por D. Angel Prieto Oliva, una nueva fábrica de conservas vegetales, para una producción anual de unas 562 toneladas, de hortalizas, frutas y legumbres. El capital se calcula en casi un millón de pesetas, y la maquinaria será enteramente de producción nacional.

○ Para aumentar de bombas de todas clases desde 550 toneladas a 650, la firma Bombas y Construcciones Mecánicas Worthington, S. A., de Madrid, ha solicitado permiso para invertir cinco millones de pesetas sin cambiar el porcentaje extranjero en su capital, autorizado hasta 45 por 100. Se prevé la importación de maquinaria por valor de casi tres millones y medio de pesetas.

○ En Orense, D. Rogelio Fernández González ha solicitado permiso para instalar un tren de laminación de construcción nacional, para las atenciones de su fábrica de construcciones metálicas. La capacidad del tren será de 150 toneladas métricas, y el coste se calcula en 600.000 pesetas. Un proyecto semejante es el de D. Santiago Melo Pisón, de Barco de Valdeorras, en la misma provincia, para un tren de igual capacidad y coste, como adición a su fábrica de herraduras y escarpas para vías de minas, produciendo así además llantas de carro y rejas para arados.

○ La fábrica corchera de C. A. Greiner e Hijos, S. A., de San Feliú de Guixols (Gerona) va a instalar una sección para la producción de artículos a base de plásticos. El coste total se elevará a un millón de pesetas; la maquinaria de procedencia nacional costará algo más de 300.000 pesetas, y la importada casi

400.000. De las primeras materias, 25 toneladas de las 65 previstas como necesarias, serán también importadas.

○ Con una inversión de 35 millones de pesetas, la firma Beltrán, Casado y Compañía, S. A., de Bilbao, va ampliar sus instalaciones de construcción de refrigeradores, piezas para motores de combustión interna, motocicletas y material eléctrico. Gran parte de la maquinaria indispensable habrá de ser importada. Entre otras cosas, la ampliación permitirá alcanzar una producción de 10.000 motocicletas y pequeños vehículos a motor; 10.000 refrigeradores domésticos y 1.000 industriales; 500 motores industriales de hasta 10 H.P., y mayores cantidades de material eléctrico diverso.

○ La importante Compañía naviera griega Hellenic Lines, de Pireo, que desde hace muchos años viene prestando servicios regulares de vapores entre el Mediterráneo oriental y el Norte de Europa, verá muy pronto incrementada su flota de modernos buques cargueros con cuatro nuevas unidades que para dicha Compañía se están construyendo en el Japón. El primero de dichos nuevos buques, llamado "Hellas", ha realizado ya las pruebas y entrará en servicio inmediatamente; el segundo, llamado "Athinaí", fué botado hace pocos días; el tercero, que se llamará "Hollandia", y el cuarto (que no ha sido aún "bautizado") se hallan en avanzado estado de construcción.

Estos buques son de un andar de 16,4 nudos y, por consiguiente, reúnen condiciones inmejorables para el transporte de frutas y cargas perecederas.

La Hellenic Lines suele frecuentar los puertos del Levante español, especialmente en la época de exportación de agrios, donde toma cargamentos para el Reino Unido, Amberes, Rotterdam, Hamburgo, etc. También suelen escalar en otros puertos de nuestro litoral, como Almería, Cartagena, Málaga o incluso Palma de Mallorca, por que sus servicios son bien conocidos en todos los medios exportadores españoles, donde sin duda causará gran satisfacción la noticia de la próxima entrada en servicio de estas nuevas y modernísimas unidades.

### DISPOSICIONES OFICIALES

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 23 de marzo ("B. O." del 27), aplazando la entrada en vigor de la Ley del Timbre del Estado de 14 de abril de 1955.

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 23 de marzo ("B. O." del 27), sobre concesión al Presupuesto en vigor de un crédito extraordinario de 1.125 millones de pesetas para el Ministerio del Trabajo, con destino a satisfacer al Instituto Nacional de Previsión la cantidad en que se calcula provisionalmente la aportación del Estado para mantener las prestaciones de los Seguros sociales unificados en vigor.

JEFATURA DEL ESTADO.—El "B. O." del 25 de marzo publica los Instrumentos de Ratificación del Tratado Comercial entre España y Liberia.

TRABAJO.—Decreto de 23 de marzo ("B. O." del 27), fijando las cuotas de cotización a cargo de las Empresas y trabajadores para los Seguros sociales unificados, Organización Sindical y Formación Profesional.

HACIENDA.—Orden de 24 de marzo ("B. O." del 27), dando normas para la efectividad de la gratificación extraordinaria concedida a los funcionarios y empleados activos del Estado y a las Clases Pasivas dependientes del mismo.

HACIENDA.—Orden de 16 de marzo ("B. O." del 25), ampliando los beneficios comprendidos en la Orden de este Ministerio de 16 de diciembre de 1955, a los "containers" que transiten por España sobre camiones.

### IBEROAMERICA

○ La fábrica Bayer, la mayor firma de productos químicos de Alemania, ha anunciado la construcción de tres nuevos laboratorios en Brasil, destinados a la producción de insecticidas, tintes, curtiembres y productos para la industria textil. Estas fábricas se construirán en un área de 300.000 metros cuadrados, en las proximidades de Río de Janeiro.

○ Chile ha llevado a término sus negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a fin de tomar a préstamo 35.000.000 de dólares como parte de un fondo de estabilización monetaria de 75.000.000 de dólares.

Chile desea los 75.000.000 de dólares principalmente en forma de reserva estática que simplifique y respalde la estructura de su sistema de cambios.

○ El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha anunciado la adquisición de 4.960.400 libras de harina de trigo para su exportación a Bolivia al amparo del Programa de Cooperación Internacional de la Administración.

### EXTRANJERO

○ Los fabricantes franceses de automóviles han creado programas de producción, que se traducirán en un aumento de un 20 por 100 hasta alcanzar la fabricación de unos 900.000 vehículos en 1956. Durante el año 1955 fueron producidos aproximadamente 725.000 vehículos, en comparación con 600.000 en el año 1954.

Esta tendencia ascendente de la producción, expresan estos círculos, ponen de manifiesto el optimismo con que miran el futuro los fabricantes franceses de automóviles, mientras que las firmas del mismo ramo americanas e inglesas han reducido su actividad.

○ La Farben Fabriken Bayer ha comenzado a construir una nueva planta para la producción de titandióxido.

Se espera que la nueva planta esté terminada para finales del año próximo, suponiendo un costo de unos 100 millones de marcos.

Su producción cubrirá por completo las necesidades de titandióxido y aun podrá dar lugar a exportaciones de este producto.

○ Un Centro de investigación sobre energía atómica será instalado cerca de Grenoble, según ha anunciado el Alto Comisario francés de energía atómica, el cual añadió que dicho Centro poseerá una pila atómica experimental y en él trabajarán unos 300 técnicos nucleares.

○ La fábrica de aviación Dornier, de Friedrichshafen, Alemania, ha recibido del Ministerio de Defensa del Gobierno Federal un pedido para la construcción de un total de 428 aviones del tipo "Do 27".

Este tipo de avión fué proyectado y desarrollado en España conjuntamente por la Casa Dornier y la Compañía española Construcciones Aeronáuticas, S. A. (CASA). Es un monoplano de ala alta, de tres plazas. Puede ser de aplicación militar y civil. Por su lento vuelo puede aterrizar en corto espacio y es indicado para observación.

○ La Marconi International Marine Communication Company ha recibido pedidos de instalación de equipo de radiotransmisión y aparatos de navegación para seis nuevos petroleros de la Esso Petroleum Company.

Los buques tendrán idénticas instalaciones, comprendiendo cada uno un transmisor oceánico montado fijo, uno de los nuevos receptores marinos Atalanta de uso universal, un cuadro de mandos automático Autokey, un receptor de alarmas automático y un transmisor-receptor portátil, propio para lanchas de salvamento, tipo Salvitia.

○ La firma nacionalizada productora de automóviles Regie Renault va a construir una nueva fábrica en Cleon, cerca de Rouen, en el norte de Francia.

El trabajo en la nueva factoría, que empleará a unos 6.000 hombres, comenzará este año, desconociéndose hasta ahora el tipo de vehículos que serán fabricados allí.

La Regie Renault posee dos importantes factorías en la región de París, una en Billancourt y la otra en Flins.

### Bibliografía

BANCO HISPANO AMERICANO.—La situación económica en 1955.—Madrid, 1956.

Basta leer el índice de materias de la publicación confeccionada por los servicios del Banco y repartida a sus accionistas en la última Junta de ellos, para comprender su interés. Se dedica el capítulo primero a la economía internacional. Le sigue un estudio minucioso de la española, que, comenzando en la evolución de la producción agraria y pasando por la industrial, termina estudiando nuestro comercio interior y exterior. Y en el mismo, el problema de la productividad, los precios, los rendimientos y el mercado de capitales y el mercado monetario y bursátil, sin olvidar la evolución de la Hacienda nacional y su Tesoro.

Al folleto acompañan minuciosos cuadros y estadísticas. Todos ellos elaborados con los materiales, cada día mejores pero aun escasos e incompletos, con que en nuestro país se ha de contar forzosamente.

La publicación es muy interesante, sobre todo en sus primeros capítulos. Ha de tener, seguramente, lectores.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: **ALCALA, 14 - MADRID**

Capital desembolsado. **428.793.750,00** ptas.  
Reservas ..... **605.119.131,09** »

### 479 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO

**Cedaceros, 4 Madrid.**

**Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.**

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO  
LIBRETAS DE AHORRO

#### DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 20 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5. Diego de León, 54. Avenida de José Antonio, 65. Plaza de Legazpi (paseo de las Delicias, 145).

#### DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo del Escorial. San Martín de Valdeiglesias. Torrejón de Ardoz.

Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.774.

## ESPAÑA, S. A.

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

Avenida del General Mola, 38

MADRID

Sus Pólizas de SEGUROS DE VIDA ofrecen las MAXIMAS VENTAJAS técnicamente concedibles.

El importe de sus seguros en vigor se eleva a más de MIL MILLONES de pesetas, y el de sus Reservas a más de 200 MILLONES.

BENEFICIESE USTED de la TOTAL EXENCION de Derechos Reales y de la nueva modalidad de PREMIOS ADICIONALES del 25 por 100 del capital asegurado, contratando una Póliza con nuestra Sociedad.

NO DEJE DE SOLICITAR de nuestros Agentes, o directamente de nuestra Oficina Central, un PROYECTO DE SEGURO ajustado a sus circunstancias y conveniencias personales.



## Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializada en operaciones de comercio exterior

Capital social ..... 400.000.000 de pesetas.  
Id. desembolsado ..... 250.000.000 »  
Reservas ..... 253.320.000 »

#### OFICINAS CENTRALES

Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid.

#### SUCURSALES Y AGENCIAS

##### PENINSULA

Agencia Urbana en Madrid: Goya, núm. 41.

Alicante, Avilés, Barcelona (Sucursal y tres Agencias), Bilbao, Burriana, Castellón de la Plana, Eibar, Gandía, Gijón, Jerez de la Frontera, Murcia, Palafrugell, Reus, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

##### ISLAS CANARIAS

La Orotava, Las Palmas de Gran Canaria, Puerto de la Cruz, Puerto de la Luz y Santa Cruz de Tenerife.

##### AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos, Santa Isabel, Sidi Ifni, Tánger, Tetuán, Villa Bens y Villa Cisneros.

#### FILIALES EN EL EXTRANJERO

##### BANCO ESPAÑOL EN PARIS

16, Rue de la Chaussée d'Antin (Paris 9e).

Sucursal Urbana: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).

Sucursal en Marsella: 28, Cours Lieutaud.

Sucursal en Casablanca: Boulevard Mohammed V, Angle Rue Georges Mercie.

##### BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

27, Throgmorton Street (London, E. C. 2).

Sucursal Urb.: 3, Long Acre (London, W. C. 2, Covent Garden).  
Liverpool: 6, Victoria Street.

##### BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.

Hamburgo: Ferdinandstrasse, 64/68.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital social ..... 500.000.000 Ptas.  
Capital desembolsado ..... 487.500.000 »  
Reservas ..... 730.000.000 »  
Capital desembolsado y reservas 1.217.500.000 »

#### CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

#### SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Lagasca, núm. 40
Atocha, núm. 55	Legazpi (Gta. Beata M.ª Ana de Jesús, 12)
Avda. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 50	Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, n.º 300	P.ª Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49	Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 26)
Duque de Alba, n.º 15	Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, n.º 19	Sagasta, núm. 30
Fuencarral, núm. 76	San Bernardo, n.º 35
J. García Morato, 158 y 160	Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.806